

2013
ejercicio



*Memoria &
Balance*

XXIII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS

NUESTRA VISIÓN.

Convertirnos en una Cooperativa de Excelencia operacional, transparentadora de sus gestiones con innovación y cooperatiación comunitaria para promover la dimensión económica y social a través de sus servicios y otorgue soluciones rapidas a sus asociadas y asociados.

MISIÓN DE KA'ARU PORA LTDA.

Ser la alternativa más válida de integración total de los Funcionarios Públicos activos y jubilados del sector civil, para la atención de las necesidades individuales y colectivas de nuestros socias y socios, potenciando el sector actual y abarcar nuevos sectores implementando actividades para el crecimiento sustentable de nuestra comunidad.

INDICE**Página**

Nómina de Directivos de Ka'aru Porã Ltda.....	
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.....	
Memoria del Consejo de Administración.....	
Informe anual del Tribunal Electoral (T.E.).....	
Informe del Comité Ejecutivo.....	
Informe del Comité de Educación.....	
Informe del Comité de Créditos.....	
Informe del Comité de Solidaridad.....	
Informe del Comité de Género.....	
Informe del Comité de Admisión de Socios.....	
Informe del Comité de Planificación Estratégica.....	
Informe de la Agencia Lambaré.....	
Balance General.....	
Estado de Resultados.....	
Estado de Flujos de Efectivos.....	
Estado de Variación del Patrimonio Neto.....	
Balance Social.....	
Notas a los Estados Contables.....	
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia	
Dictamen de los Auditores Independientes.....	
Informe Económico - Financiero (Ratios).....	
Ejecución Presupuestaria.....	
Propuesta para Distribución de Excedentes	
Plan General de Trabajo y Actividades 2014.....	
Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos para el Ejercicio 2014.....	
Notas Explicativas del Presupuesto del 2014.....	
Nómina de funcionarios.....	

FOTOGRAFIAS

AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Titulares

Pedro C. Vera Vega	Presidente
Oscar A. Benítez Carballo	Vicepresidente
Juan Ángel Crosa Berni	Secretario
Víctor M. Jara	Pro Secretario
Juan Francisco Melgarejo	Tesorero
Gladis Paredes de Alfonso	Pro Tesorero
Ramón I, Ayala	Miembro

Suplentes

Vidal Benitez Alarcon	Miembro
Marcos Ruiz Diaz	Miembro
Cayetano A. Vera C.	Miembro

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente: Pastor Giménez

Secretario: Abg. Felipe Caceres Duarte

Miembros Titulares:

Olga Jicela Rojas
Elida Areco de Flores
Anuncio Mosqueira.

Miembros Suplentes:

Luis Alberto Meza
Luis Rodolfo Ferreira

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Presidente: Abg. Marta Beatriz Rodriguez
Secretario: Elio Gabriel Vera

Miembro Titular: Abg. Nelson Baez Cuenca

Suplente: Jose Amado Barboza
Cristhian Cuellar

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente: Pedro C. Vera Vega
Miembros: Juan Francisco Melgarejo
Oscar A. Benítez C.,
Víctor M. Jara,
Juan A. Crosa B.
Gladis Paredes de Alfonso,
Ramón I. Ayala.

COMITE DE CREDITOS

Presidente: Oscar A. Benítez Carballo
Secretario: Juan Francisco Trinidad
Miembros: Sergio Cuevas

COMITÉ DE ADMISION DE SOCIOS

Presidenta: Gladis Paredes de Alfonso
Miembro: Victor Hugo Prete

COMITE DE ATENCION A JUBILADOS

Presidente: Abg. Nelson Báez Cuenca
Miembros: Nicolas A. Escobar Valiente y
Esc. Rosalba H. Morinigo

DPTO. DE VIVIENDA:

Coordinador: Oscar A. Bentes Carballo,
Miembros: Víctor M. Jara Bernal y Juan F.
Melgarejo Idoyaga

COMITE DE EDUCACION

Presidente: Juan Ángel Crosa Berni
Miembros: Lidia M. Benítez Vda. de
Lovera Edgar Nicolás Pereira

RESOLUCIÓN Nº 02/14

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA "XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" DE SOCIAS/OS DE LA COOPERATIVA KA'ARU PORÁ LTDA. Y SE FIJA EL DÍA VIERNES 14 DE MARZO DE 2014, PARA SU REALIZACIÓN, EN EL LOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, UBICADA EN LA AVENIDA CACIQUE LAMBARE Y CERRO CORA, A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 14:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

Asunción, 12 de Febrero de 2014

VISTO: Los términos legales que acuerda la ley Nº 438/94 – Art. 53, que establece 120 CIENTO VEINTE DIAS siguientes a la fecha del cierre del Ejercicio Económico, para su convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de socios/as; y,

CONSIDERANDO: Que en sesión Ordinaria del Consejo de Administración del día Miercoles 12 de Febrero del cte. año, según Acta Nº 487/14, informando el Gerente que se dispone a la fecha de todas las documentaciones administrativas y financieras, correspondiente al cierre del Ejercicio Económico del año 2013, y que deben elevarse a conocimiento y consideración de los socios/as en Asamblea, sugiriendo la convocatoria de la misma;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones, conforme al Art. 48 y al Art. 84 Inc. j) conferidas por el Estatuto Social;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

- Art. 1º.-** Convocar a Asamblea General Ordinaria de socios/as, para el Día Viernes 14 de Marzo de 2014, para su realización en la Sede de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora, para las 13:00 horas en Primera Convocatoria y a las 14:00 horas en Segunda Convocatoria, en acuerdo a los Artículos 56º y 57º del Estatuto Social, a fin de tratar el Orden del Día establecido para el efecto, en la Convocatoria.
- Art. 2º.-** Dar a conocer la presente Resolución a los demás Órganos de Gobierno, a los Comités Auxiliares, y por medio de avisos en un periódico de la Capital durante 5 CINCO días seguidos, conteniendo el Orden del Día, la fecha, lugar, hora de su iniciación y distribuir circular a los asociados con una anticipación de 10 días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
- Art. 3º.-** Poner a disposición de los socios/as conforme al Art. 53º del Estatuto Social, 10 DIEZ días antes de la realización de la fecha de la Asamblea General Ordinaria, en la Oficina Administrativa de la Cooperativa, sito en la calle Jejuí Nº 459 entre 14 de Mayo y Alberdi, en la Agencia de la ciudad de Lambaré, y Oficina de la Calle Ayolas y Humaita, los documentos respectivos a ser expuestos a conocimiento y consideración de los Asambleístas, para su deliberación respectiva.
- Art. 4º.-** Comunicar a la Autoridad de Aplicación (INCOOP) de la presente resolución, y adjuntar las documentaciones respectivas.
- Art. 5º.-** Comunicar a quienes corresponda, dar amplia información, y cumplido, archívese.

Juan A. Crosa Berni
Secretario

Pedro C. Vera Vega
Presidente

**XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
(CONVOCATORIA)**

El Consejo de Administración de “**La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios KA' ARU PORA LTDA.**”, comunica a todas las socias y socios, que en sesión Ordinaria del día 12 de Febrero de 2014, según Acta del Consejo de Administración N° 487/14, resolvió convocar por Resolución N° 02/14 a la XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Artículo 48° in fine y 84° Inc. “j” del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio Económico – Social y Financiero – Año 2013 para el día Viernes 14 de Marzo de 2014, a llevarse a cabo en la sede social de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora para las 13:00 hs, en Primera Convocatoria y para las 14:00 hs. en Segunda convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos N° 56° Y 57° respectivamente del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE: ACTOS ADMINISTRATIVOS

- 01.- Apertura de la Asamblea por el Presidente en Ejercicio de la Cooperativa;
- 02.- Elección de Autoridades de la Asamblea: un Presidente y dos Secretarios; y designación de dos Socios que deben suscribir el Acta de la Asamblea.
- 03.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social del Consejo de Administración, Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa Ejercicio Año 2013.
- 04.- Lectura y consideración del Plan General de Actividades, Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el nuevo Ejercicio Año 2014.
- 05.- Autorización para la distribución de los Excedentes e intereses o enjugamiento de la pérdida
- 06.- Consideración y fijación de:
 - a) La cuota de Solidaridad
 - b) La contribución inicial no reembolsable-Art. 8°-inc D
 - c) Los montos de Certificados de Aportación a ser suscriptos e integrados anualmente-Art. 15° inc. g) y Art. 26° inc. b).
- 07.- Autorización de la Asamblea para las gestiones administrativas ante SENAVITAT, para la construcción de viviendas para socias y socios de la Cooperativa.
- 08.- Autorización de la Asamblea en la adquisición de acciones para que la Cooperativa pueda ser socio fundador del futuro Banco Cooperativo de Ahorro y Crédito (en formación).

SEGUNDA PARTE: ACTO ELECCIONARIO

- 09.- Elección de Autoridades por el periodo de mandato años 2014 al 2017.

Para el Consejo de Administración:

 - a) 3 Miembros Titulares

Para el Tribunal Electoral:

 - a) 3 Miembros Titulares y 2 Suplentes
- 10.-Otros asuntos reservados a la Asamblea

Asunción 12 de Febrero de 2014

Juan A. Crosa Berni
Secretario

Pedro C. Vera Vega
Presidente

**MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
EJERCICIO 2013**

El Consejo de Administración, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Art. 84º inc. K), del Estatuto Social de nuestra Cooperativa, presenta a consideración de esta Asamblea General Ordinaria de socios, la Memoria que contiene el informe de las principales actividades desarrolladas durante las gestiones del ejercicio fenecido que abarca del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Elevando la Memoria, el Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio y Balance Social donde se podrá evaluar la dimensión social, la situación Patrimonial Económica - Financiera de la Entidad, como también el Plan General de Actividades y el Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para el Ejercicio 2014.

El vigésimo segundo ejercicio fenecido, estuvo signado por un proceso de ordenamiento, y una progresiva consolidación institucional, logrando merced a su plan de trabajo, administración, ejecución, y eficiencia de los Miembros de los diferentes órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, como también del Personal Administrativo.

El Consejo de Administración se ha reunido en (58) oportunidades en sesión ordinaria tomando participación activa de las gestiones estratégicas y operativas, por esta razón la elección de las nuevas autoridades debe centrarse en las personas que efectivamente tomen la dirigencia con absoluta responsabilidad dedicándole el tiempo necesario para promover el desarrollo sostenido de la misma.

Al cierre del ejercicio 2012 el registro informático había alcanzado la cantidad de 5480 socios activos, hoy al termino del vigésimo segundo ejercicio, dicho numero se ha elevado a 5793 socios activos, es decir en este lapso la cantidad de socios aumentó en un 7 %

En el mismo período de tiempo se recibieron 249 notas de renuncias por diferentes motivos, siendo el principal motivo, las razones económicas, fueron excluidos 424 socios, que no implica sanción disciplinaria, que fuera adoptada por el CONAD conforme al Art. 22º del Estatuto Social y con mucho pesar debemos informar que fallecieron 14 socios y amigos. A sus familiares, les reiteramos nuestras sentidas condolencias.

Nuestro registro presenta al cierre del ejercicio 5793 socios, de las cuales participan activamente en diversas operaciones el 90% de los mismos.

Asimismo la cobranza de impuestos y servicios públicos se ha incrementado siendo una comodidad para los socios y usuarios de la comunidad.

En este ejercicio los dirigentes, funcionarios y socios tuvieron amplia participación en cursos, seminarios, paneles y talleres, organizados por nuestra entidad y por cooperativas fraternas, que redundaron en beneficio personal y como agentes multiplicadores de los conceptos aprendidos para el desarrollo de nuestra Cooperativa que se informa en la parte referente al Comité de Educación.

Se ha invertido en tecnología y equipos informáticos modernos, acorde a la envergadura de nuestra Institución, con el afán de mejorar nuestra gestión administrativa.

Recordamos a los distinguidos consocios que la Página WEB de nuestra Entidad *WWW.KAARUPORA.COOP.PY* registrada oficialmente en el Centro Nacional de Computación, contiene el historial, el portafolio de servicios, servicios en línea, contactos, entre otros y que está a disposición de los usuarios. Como es de conocimiento de los señores consocios, el Sistema Contable de la Cooperativa se encuentra totalmente integrado, proporcionando información al día, eficaz y eficiente.

Para el ejercicio del año 2014 es necesaria la actualización del Estatuto Social vigente, contando con socios de la Cooperativa con profundos conocimientos y experiencias en la Legislación Cooperativa y en las Normativas Vigentes por la Autoridad de Aplicación.

En el aspecto financiero, se concedieron los préstamos en acuerdo a la Reglamentación Vigente que fueron solicitados por los asociados en las distintas modalidades, servicios, beneficios y ayuda solidaria.

Siguiendo con la política de ofrecer más y mejores servicios a todos los asociados, se fortalecieron los Convenios y Acuerdos con Cooperativas hermanas y Empresas privadas de gran prestigio. Se tiene previsto en acuerdo al plan de trabajo para el ejercicio del año 2013, proseguir con la firma de otros convenios, para beneficio de los asociados.

Con la habilitación de la “Agencia Lambaré”, ubicada en el predio de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda sobre la Avda. Cacique Lambaré, brinda atención a los asociados que residen en la zona de Lambaré, Villa Elisa, Fernando de la Mora, y sus distritos urbanos, con mucho éxito.

El día 12 de julio, se realizó una Asamblea General Extraordinaria, en la cual se resolvió afiliarnos a la FECOMULP, y desafiliarnos de la FEACOAC, no siendo aceptada nuestra renuncia de la FEACOAC, organizándose otra Asamblea Extraordinaria el 18 de octubre, a fin de ratificar la resolución adoptada en la Asamblea del 12 de julio cual fue nuestro retiro de la FEACOAC, resolución que fue aceptada el 28 de octubre y comunicada a nuestra Cooperativa. Así mismo por nota 489/13, el Consejo de Administración de la FECOMULP aceptó la admisión de la Cooperativa, en calidad de socia.

Cabe destacar la participación de los Miembros del Consejo de Administración, Comités Auxiliares, Gerente, funcionarios y socios en los diferentes eventos realizados por CREDICOOP, CONPACOP, CENCOPAN, FECOMULP y otras Cooperativas fraternas, sean éstas de carácter económicas, sociales y/o culturales, que redundan en beneficio de los asociados y de nuestra Cooperativa.

En el área social y deportiva el equipo de Ka'aru Porã tuvo participación en el torneo organizado por la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda, en muy buena forma y también diferentes eventos sociales entre dirigentes y funcionarios.

“Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los socios para crear una conciencia cooperativa” dicta uno de los fines de nuestro Estatuto Social. El Comité de Solidaridad ha brindado a los socios la atención que se merecen los mismos, mediante la entrega oportuna de los subsidios otorgados en los diversos conceptos.

Para atender y agilizar las concesiones de beneficios y subsidios las solicitudes presentadas fueron atendidas en acuerdo al Reglamento del Comité de Solidaridad buscando siempre allanar las dificultades y acercar soluciones a los diferentes problemas presentados en el transcurso del ejercicio.

A los socios nuestros sinceros agradecimientos por la confianza de seguir aumentando sus respectivos aporte de Capital y sus ahorros, que contribuyen al crecimiento social y financiero de la Cooperativa año tras año, así mismo, extensivo nuestro agradecimiento a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito – FEACOAC, de la cual nuestra entidad es socia, siendo representante el Secretario del Consejo de Administración, ocupando el cargo de Vice-Presidente, del Tribunal Electoral.

También el reconocimiento para todos los integrantes de los organismos de la Cooperativa, a los funcionarios administrativos que mediante su responsabilidad, su dedicación y su honestidad puesto al servicio de los asociados se pudo cumplir con los mismos, a pesar del volumen considerable de la carga de trabajo.

Reafirmamos la fe en los valores y principios universales del cooperativismo y en la acción solidaria y permanente de todos los asociados buscando resolver satisfactoriamente las necesidades sociales y económicas por medio de la Cooperativa.

La Memoria resume una breve parte de nuestro trabajo diario, que la hemos realizado con toda entereza, por ser nuestro deber como dirigentes; y, por las tareas no realizadas a pesar de los esfuerzos, rogamos las disculpas del caso.

Muchas gracias

Consejo de Administración.

➤ INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La función de la Junta de Vigilancia, es la de examinar y evaluar las actividades administrativas y contables.

La actividad de contralor abarca los aspectos cooperativos. En consecuencia la Junta de Vigilancia es el órgano encargado de controlar las actividades económicas y sociales de la Cooperativa, derivada de las facultades que le acuerda la Ley N° 438/94 "De Cooperativas" en su Capítulo V - Sección III, el Capítulo V - Sección III del Decreto Reglamentario N° 14.052/96 y el Art. 95° del Estatuto Social,

En ese sentido, elaboró un plan de trabajo para la verificación de los trabajos realizados en el ejercicio económico – financiero concluido el 31 de diciembre de 2013, conforme fueron realizadas las tareas de análisis de los rubros correspondientes a Disponibles, Créditos, Inversiones en Bienes de Uso, Compromisos, patrimonio neto y otros propios de los estados financieros.

Durante el ejercicio 2010, se sesionó periódicamente dentro del calendario establecido, lo cual refleja la responsabilidad asumida en acompañar de cerca las actividades realizadas por los Órganos de Gobierno y Comités Auxiliares.

Para la ejecución de sus tareas los Miembros de este Organismo trabajaron en coordinación y se contó con la plena colaboración de los directivos y del personal administrativo, hecho que facilitó y garantizó la confiabilidad de los datos, con la información actualizado en los trabajos realizados.

En atención al plan de trabajo y especialmente en el aspecto de la educación cooperativa, han asistido permanentemente, en seminarios, conferencias, charlas, emprendidas por nuestra Entidad y las organizadas por las Centrales y Federaciones, siendo propicia estas reuniones para intercambiar experiencias y conocimientos de la propia historia y filosofía de nuestras Entidades solidarias.

Basándose en los fundamentos precedentes presentamos un resumen de las actividades desarrolladas: Seguimiento del Plan General de Actividades del Consejo de Administración, control de solicitudes de préstamos, seguimiento de la cartera morosa y la recuperación de los préstamos vía judicial, la verificación de comprobantes y documentos respaldatorios de las operaciones realizadas por la entidad, control de flujo de fondos y movimiento presupuestario, arqueo de caja y documentos, control de resoluciones, verificación de los Libros de Actas de los distintos Comités Auxiliares y Órganos de Gobierno en cuanto al cumplimiento de los mismos, control de sueldos y registros laborales de los funcionarios, análisis y planificación del pliego de bases y condiciones para la contratación de una firma consultora de auditoría externa en acuerdo al Art. 111° del Estatuto Social, remitiéndose posteriormente una terna a consideración del Consejo de Administración, con las observaciones del caso, para la selección y firma del Contrato con la empresa auditora adjudicada.

Los Miembros de la Junta de Vigilancia agradecen el apoyo y la confianza en la difícil misión de salvaguardar los intereses societarios, a través del rol contralor durante este ejercicio, reiterando nuestros agradecimientos a todos los dirigentes, funcionarios, socios/as de nuestra Cooperativa por habernos brindado su confianza y permitirnos realizar un trabajo planificado y coordinado, a todas las personas que han colaborado en forma diaria para el correcto cumplimiento de las funciones establecidas estatutariamente.

➤ **INFORME DEL TRIBUNAL ELECTORAL (TE)**

En contestación a la nota recibida en fecha 22 de Enero de 2014, del Consejo de Administración, ponemos a consideración de este Órgano de Gobierno el siguiente informe ejercicio 2013:

Hemos recibido de este Tribunal Electoral por Acta N° 384, a fin de completar el periodo 2013, en razón de que los tres miembros titulares Abg. Milner Rubén Mendoza, Señor Nicolás Britos Ovelar y el Señor Oscar Alcides Matto, nota mediante al Consejo de Administración, han presentado renuncia a sus respectivos cargos, quedando como Miembros Titulares los suplentes, Abg. Marta Beatriz Rodríguez y el Señor Elio Gabriel Vera, luego por Acta N° 385 se hace la distribución de cargos, quedando como Presidenta la Abg. Marta Beatriz Rodríguez y Secretario Señor Elio Gabriel Vera.

Al asumir el cargo, este Órgano de Gobierno se ha reunido regularmente en sesiones ordinarias y extraordinarias, según el calendario establecido, hemos organizado la Asamblea General Extraordinaria llevado a cabo el día 27 de diciembre de 2013, para la elección de un miembro titular y dos suplentes a fin completar los cargos vacantes, como lo establece el Estatuto de la Cooperativa, y el Reglamento Electoral, según el voto obtenido, el Abg. Nelson Báez cuenca, resulto electo como

miembro titular y los Señores Christian Eudelio Cuellar Díaz y Jorge Arnaldo Ayala Velázquez, como miembros suplentes.

Este Órgano Electoral se ha abocado a la realización de talleres educativos para socias/os de la Cooperativa interesados en participar como miembros de mesas en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, según datos recabados en los archivos de este Tribunal los miembros anteriores se han reunido sesiones Ordinarias y Extraordinarias 46 veces, es de destacar que este Tribunal en su carácter de Órgano competente, organizó el acto eleccionario del día 15 de febrero de 2013, que tuvo la mayor concurrencia de socias/os en los últimos tiempos de la vida Institucional de nuestra Cooperativa y otra Asamblea Extraordinaria, culminándose dichos eventos sin ningún inconveniente y con el mayor respeto tanto de los asociados como de los dirigentes, también han participado en diversos actos educativos en la sede de la Cooperativa y otros eventos en representación de la Cooperativa, tanto en la capital como en el interior del país, sobre temas electorales.

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas desde que hemos asumido, concluimos este ejercicio con la satisfacción de haber realizado un trabajo tesonero, en el cumplimiento de nuestros objetivos y el de nuestra querida Cooperativa. Que se debe a la participación de sus dirigentes, funcionarios y asociados.

INFORME DE LOS COMITES AUXILIARES

COMITÉ EJECUTIVO

Este importante organismo ejecutivo como su nombre lo indica, lo integran el Presidente, el Tesorero y un Miembro Titular del Consejo de Administración, que rotan cada tres meses, conforme lo establece el Reglamento respectivo, la secuencia fue Ramón I. Ayala, Oscar A. Benítez C., Víctor Manuel Jara, Juan A. Crosa Berni y Gladis Paredes de Alfonso.

En el ejercicio 2013 se reunieron en 41 ocasiones y las gestiones de este Comité se encuentran debidamente registradas en Actas de sesiones que relata todas las actividades realizadas.

Al Comité Ejecutivo le compete el gerenciamiento urgente de los negocios cooperativos con cargo de rendir cuenta al Consejo de Administración.

El desempeño resultó de singular importancia para la agilización de las tareas de la Entidad, por cuanto que los componentes de este organismo hacen oficina diaria durante el horario laboral, como consecuencia, el socio recibe las atenciones de las máximas autoridades y los funcionarios encuentran el respaldo y la seguridad para la realización de las gestiones de su competencia.

Participaron en eventos de formación y capacitación para atender exitosamente las gestiones de nuestra Entidad, mirando el cumplimiento de los principios cooperativos.

COMITÉ DE EDUCACION

En acuerdo al Plan de Trabajo del Ejercicio 2013, El Comité de Educación de la Cooperativa KA'ARU PORA LTDA, a desarrollado las actividades y eventos educativos, apreciándose en este resumen, siendo lo principal el desarrollo el V. Principio: Educación, Entrenamiento e Información, a fin de contribuir eficazmente al desarrollo de la Entidad y en atención a la Resolución N° 5.638/10, emitida por el INCOOP el 11 de mayo de 2010, "Por la cual se reglamenta el uso del Fondo de la Educación Cooperativa".

Así mismo, para el ejercicio año 2014, el Comité de Educación estará presentando un plan de actividades educativas de muy buen nivel.

Su Integración: Periodo 2013: El 27 de Febrero de 2013, quedó integrado el Comité de Educación en la siguiente forma:

Presidente: Señor Juan Ángel Crosa B.

Secretario: Señor Edgar Nicolás Pereira

Miembra: Señora Lidia Vda. De Lovera

Área Educativa de Formación y Capacitación

Sr. Juan Ángel Crosa B.

Sr. Abog. Nelson Báez Cuenca

Área de Comunicación

Sr. Felix Ferreira – Radio 1000 (Los días sábados de cada semana; de 13 a 15 hs.)

Área Social y Deportiva

Sr. Juan Ángel Crosa B.

Sr. Alejandro Escobar

Sesiones: El Comité de Educación sesiona en forma ordinaria, en 24 oportunidades, la primera sesión el jueves 10 de Enero y la última de fijo para el día jueves 26 de Diciembre/13.

Área Educativa: En el presente año nuestra Cooperativa logro un buen nivel en lo referente a la educación de los dirigentes, funcionarias, funcionarios y asociados, con el compromiso de Formarnos, Capacitarnos e Informarnos para impulsar una mentalidad mas abierta al pensar y accionar en los Principios y Valores del Cooperativismo.

En razón de lo expresado, en el presente ejercicio, los dirigentes hemos participado de jornadas de capacitación organizadas por otras Instituciones como el: INCOOP, COMPACOOOP, CENCOPAN, FECOAC, CREDICOOP, etc., y las socias y socios han participado en eventos educativos y formativos.

Es significativo señalar: La cantidad de horas cátedras dedicadas a la educación por Dirigentes, Funcionarias/os, y asociados en general,

En el presente ejercicio y en atención a fue constante la asistencia a diferentes Eventos Educativos, Organizados por nuestra Entidad y por otras Cooperativas Hermanas. Así mismo el Convenio Intercooperativo por la Equidad de Género-VIII Edición, para otros eventos educativos, con la gran colaboración del Comité Género.

Las charlas de Pre-Admisión de Socios, fueron irregularmente asistidas por los nuevos socios, en razón del cambio del horario laboral de los funcionarios públicos activos, alegando la falta de tiempo para concurrir a las mismas, implementándose el curso de educación cooperativa a distancia.

Área de Comunicación: El Comité, tiene a su cargo la elaboración de materiales, brindando así informaciones a los socios, y otras informaciones por la prensa radial en la audición sobre Cooperativismo difundida por Radio Mil, conducido por el Sr. Periodista Félix Ferreira, y en el Periódico Prensa Cooperativa, en importantes ediciones.

Área Social y Deportiva: el equipo de Fútbol, de nuestra Entidad, participo del torneo organizado por la Asociación de Funcionarios de Ministerio de Hacienda, en muy buena forma, luciendo una indumentaria deportiva impecable.

Área de Servicios: El Comité ha colaborado con la planificación y realización de las 3 Asambleas Extraordinarias y la Asamblea General Ordinaria de Socios convocada en el mes de Marzo /13, y en el desarrollo y de la importancia de los Actos Asamblearios, editó materiales informativos.

También se destaca, que en la Asamblea Ordinaria, del mes de Abril/13, realizada por la FECOAC LTDA, nuestra Cooperativa, designó al Señor Juan Ángel Crosa B, como Delegado Titular, y el Señor Victor Jara, como Delegado Suplente. En el mes de mayo/13 fue electo el Señor Juan Angel Crosa, en el cargo de Vice-Presidente de la Junta Electoral de la FECOAC LTDA.

Área Administrativa: Esta área desarrolla sus tareas diariamente, en la oficina habilitada por el Consejo de Administración a fin de cumplir con los trabajos propios del Comité de Educación resumiendo sus actividades en las siguientes cifras:

➤ Notas Remitidas-Total	: 62
➤ Notas Recibidas-Total	: 148
➤ Informes Redactados por Expedientes	: 275
➤ Actas Redactadas-Total	: 25

Así también, se ha informado de las actividades educativas desarrolladas en forma semanal al Consejo de Administración, y en forma periódica a la Junta de Vigilancia y al Tribunal Electoral.

Se menciona así mismo que todas las documentaciones referentes a la Asamblea Ordinaria, del ejercicio 2013, desde su inicio fueron confeccionadas por este Comité, para su presentación al Instituto Nacional de Cooperativismo- INCOOP, no siendo objetado en ningún punto, remitiéndose así mismo todos los informes a la FECOAC LTDA y FECOMULP LTDA, así mismo, de las 3 Asambleas Extraordinarias realizadas.

Evaluación Final:

En la presente memoria se ha resumido las principales actividades educativas desarrolladas por el Comité de Educación, teniendo un lugar destacado en la Cooperativa, contándose con el apoyo de la Dirigencia, consciente de que el Cooperativismo es el mejor modelo de Organización y Trabajo, constituyendo una alternativa válida para combatir la pobreza con eficiencia, por lo tanto la Organización Cooperativa requiere de sus miembros la formación y capacitación permanente.

Recordamos que nuestra Cooperativa hoy en día es muy reconocida en el Sector Cooperativo del País, e identificada con los funcionarios públicos activos, ex-funcionarios públicos y los jubilados del sector civil como una empresa de Ahorro, Crédito y Servicio, de base Económica-social y solidaria, que en estos 22 años de vida institucional ha demostrado, que los funcionarios públicos constituyen personas con buenos Principios, Valores Humanos y Éticos excelentes y capacitados para enfrentar los grandes desafíos nacionales.

Agradecimiento: El Comité de Educación, agradece y reconoce, la ayuda recibida en el presente ejercicio de los Señores Presidentes de los tres Órganos de Gobierno de la Cooperativa, y de los Comités Auxiliares.

COMITÉ DE CREDITOS

En atención al Art. 134 del estatuto social, el Comité de Crédito, órgano dependiente del Consejo de Administración esta encargado de atender los servicios de créditos, de acuerdo a la Reglamentación

establecida por el Consejo y homologado por el INCOOP. Cerrando el ejercicio 2013 con la certeza de haber cumplido a cabalidad la tarea asignada institucionalmente.

Para tal efecto, se han realizado un total de 54 sesiones, con una frecuencia de dos veces por semana, con una regularidad de asistencia de los directivos, del orden del 100%, estando al día el Libro de asistencia a Reuniones y el Libro de Actas.

En la gestión se han estudiado y evaluado con mucho cuidado y detenimiento las solicitudes presentadas procurando dar soluciones en el marco de lo autorizado por el Reglamento de Créditos y con una especial consideración de las particularidades de cada socio solicitante y de sus ingresos, y en las garantías ofrecidas.

Así También, se ofrecieron todo tipos de consultas con las socias y socios para conocer sus inquietudes y propuestas del asociado referente a las solicitudes presentadas, tanto en la Casa Central como en la Agencia Lambaré.

En cuanto a las cantidades de créditos aprobados en monto (1.815.300.000) el total se puede visualizar en los cuadros demostrativos respectivos a los datos estadísticos.

Con relación a nuestras tasas se mantuvieron entre el 16 y 19 % anual sobre saldos, según los plazos convenidos. Siendo las líneas de prestamos de Emergencia, Ordinarios, Extraordinarios, Paralelos, de Consolidación, Crédito de Desarrollo Educativo y de Refinanciación.

El Comité tampoco estuvo ajeno a las situaciones especiales en las que se encontraron varios socios, dándoles la oportunidad de refinanciar sus saldos de créditos y tarjetas de créditos, para el efecto por el fluido relacionamiento con el Departamento de Recuperación de Créditos.

Finalmente agradecemos profundamente al Consejo de Administración por la confianza y el gran apoyo que nos ha brindado y por las orientaciones y directivas encaminadas al éxito de nuestra gestión. A los Demás Órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, y a los Funcionarios de la Cooperativa.

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

En este año 2013 que fenece se han analizado múltiples solicitudes de asociados en los distintos conceptos, cuidando siempre el uso de los fondos solidarios de nuestra entidad.

Con la intención de brindar mayor atención a las numerosas necesidades de nuestros asociados en los distintos conceptos, el Comité se ha reunido en 51 ocasiones durante este año, según constan en las Actas N° 306 al 356.

Se han presentado 568 solicitudes de pago de subsidios en los distintos conceptos durante el año 2013, se han otorgado 526 Subsidios por valor de Gs. 239.300.000.- DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL GUARANIES, se han rechazado 41 Solicitudes por valor de Gs. 18.400.000.- DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL GUARANIES por no adecuarse a las disposiciones vigentes.-

Asimismo, se han efectuado las verificaciones de las documentaciones presentadas por distintos métodos, detectándose en algunos ciertas irregularidades que fueron denunciadas al Consejo de Administración para los fines que hubiere lugar.

También fueron asistidas 85 Personas en el Servicio Médico Familiar según Convenio.

Con el firme propósito de seguir mejorando y ampliando nuestros servicios y subsidios pondremos todo el esfuerzo necesario para que estos lleguen a todos nuestros asociados.-

Toda nuestra gratitud al Consejo de Administración, por su permanente apoyo a la gestión de este Comité, como así también al personal Administrativo y de servicios de nuestra institución.

Memoria 2013

Para una mejor ilustración adjuntamos cuadros demostrativos y comparativos (Al 31-XII-2013).

CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS AÑO 2012-2013								
EGRESOS								
	2012			2013				
	Subsidios	S.M.F.		Total	Subsidios	S.M.F.		Total
Enero	17.200.000	1.950.000	0	19.150.000	21.400.000	1.950.000	0	23.350.000
Febrero	13.050.000	1.950.000	0	15.000.000	21.150.000	1.950.000	0	23.100.000
Marzo	10.300.000	1.950.000	0	12.250.000	15.500.000	1.950.000	0	17.450.000
Abril	10.050.000	1.950.000	0	12.000.000	21.600.000	1.950.000	0	23.550.000
Mayo	21.950.000	1.950.000	0	23.900.000	25.450.000	1.950.000	0	27.400.000
Junio	16.700.000	1.950.000	0	18.650.000	23.600.000	1.950.000	0	25.550.000
Julio	18.350.000	1.950.000	0	20.300.000	23.500.000	1.950.000	0	25.450.000
Agosto	20.500.000	1.950.000	0	22.450.000	18.550.000	1.950.000	0	20.500.000
Septiembre	14.650.000	1.950.000	0	16.600.000	15.000.000	1.950.000	0	16.950.000
Octubre	11.050.000	1.950.000	0	13.000.000	22.650.000	1.950.000	0	24.600.000
Noviembre	9.950.000	1.950.000	0	11.900.000	9.300.000	1.950.000	0	11.250.000
Diciembre	11.350.000	1.950.000	0	13.300.000	21.600.000	1.950.000	0	23.550.000
TOTALES	175.100.000	23.400.000	0	198.500.000	239.300.000	23.400.000	0	262.700.000

DIFERENCIA			
	2012	2013	DIF.
Enero	19.150.000	21.400.000	-2.250.000
Febrero	15.000.000	21.150.000	-6.150.000
Marzo	12.250.000	15.500.000	-3.250.000
Abril	12.000.000	21.600.000	-9.600.000
Mayo	23.900.000	25.450.000	-1.550.000
Junio	18.650.000	23.600.000	-4.950.000
Julio	20.300.000	23.500.000	-3.200.000
Agosto	22.450.000	18.550.000	3.900.000
Septiembre	16.600.000	15.000.000	1.600.000
Octubre	13.000.000	22.650.000	-9.650.000
Noviembre	11.900.000	9.300.000	2.600.000
Diciembre	13.300.000	23.550.000	-10.250.000
TOTALES	198.500.000	241.250.000	42.750.000

EGRESOS			
	2012	2013	Diferencia
Promedio x mes	16.541.667	21.891.667	-5.350.000

	MATRIMONIO	MATERNIDAD	INTERNA 250	INTERNA 350	FALLECIMIENTO	NO UTILIZ.	FALLEC CONYUGE	
ENERO	14	8	4	14	9	0	0	
FEBRERO	3	16	1	16	10	0	1	
MARZO	1	8	0	20	8	0	0	
ABRIL	2	9	1	23	8	2	1	
MAYO	2	8	3	22	15	3	0	
JUNIO	2	14	1	21	13	1	0	
JULIO	5	15	0	20	13	0	0	
AGOSTO	3	6	3	20	2	3	1	
SETIEMBRE	1	6	1	15	9	1	0	
OCTUBRE	3	14	1	16	9	2	1	
NOVIEMBRE	5	5	2	8	2	0	0	
DICIEMBRE	5	15	4	16	10	0	0	
	46	124	21	211	108	12	4	526
PAGO	Gs 500.000	Gs 500.000	Gs 250.000	Gs 350.000	Gs 500.000	Gs 1.500.000	Gs 800.000	
TOTAL GENERAL	Gs 23.000.000	Gs 62.000.000	Gs 5.250.000	Gs 73.850.000	Gs 54.000.000	Gs 18.000.000	Gs 3.200.000	Gs 239.300.000

COMITÉ GÉNERO

Este Comité sesionó en forma ordinaria para poder cumplir con el cometido propuesto, tanto para las actividades propias de nuestra Cooperativa, como las relativas al Convenio Intercooperativo en el cual estamos insertos.

Los objetivos que se busca a través del Comité son las siguientes: a) Propiciar la participación en igualdad de género entre los directivos/as funcionarios/as, trabajadores/as, asociados/as de la Cooperativa y miembros de la comunidad para contribuir al logro de la equidad social; b) Fortalecer la unidad familiar mediante actividades dirigidas a la participación igualitaria de todos sus miembros y c) Promover el desarrollo integral del ser humano, a través del modelo cooperativo.

Somos integrantes del Convenio Intercooperativo de Educación por la Equidad del Género que integramos junto a las Cooperativas fraternas: 8 de Marzo, Ñemby, San Lorenzo, Capiatá, COFAN, Luque y FECOMULP, cumpliendo con el Sexto Principio cooperativo cual es la "Cooperación entre Cooperativas", sesionando en forma ordinaria en la sede social de la Cooperativa "San Lorenzo Ltda." lugar físico de la Coordinación.

COMITÉ DE ADMISION DE SOCIOS

El Comité se reunió en forma ordinaria semanalmente para considerar y dictaminar las solicitudes puestas a su aceptación o rechazo, conforme al Art. 12º del Estatuto Social, y para la captación de nuevos socios el comité conjuntamente con el Comité de Educación están planificando las acciones que serán desarrolladas para la incorporación de estos durante el ejercicio 2013, en base al calendario de charlas elaborada por el Comité de Educación, debiendo considerarse el horario a ser establecido, en razón del nuevo horario de trabajo de los Funcionarios Públicos, y que les resulta dificultoso, asistir a las charlas de Admisión de Socios, luego de las 15:00 hs.

INFORME DE ATENCIÓN A JUBILADOS

Los constituyentes del comité de jubilado Abg. Nelson Báez Cuenca, Nicolás Escobar, Escribana Rosalba Moringa, presentamos nuestra memoria de actividades.

Desde las primeras reuniones del comité se tubo a la vista la situación de nuestros asociados jubilados, los mismos están con su salud deteriorada y con haberes de retiros paupérrimos, esta inquietud, siempre pusimos a consideración del presidente de la cooperativa quien con su amplio espíritu de cooperativista, nos aconsejaba realizar proyectos de manifestación de la situación de los mismos a los efectos de hacerle llegar a las autoridades, en varias ocasiones se hizo llegar proyectos al Vice Presidente de la república Don Juan Afara.

El comité de jubilado estuvo abocado al proyecto de una fundación con el fin de obtener servicio de salud para los jubilados, del mismo se realizó el estatuto que fue aprobado por una reunión de jubilados, donde la VISIÓN, visto la necesidad de los jubilados, es necesario la creación de un ente que pueda luchar por los derechos de los mismos, MISIÓN es buscar la dignificación del jubilado de la administración central, OBJETIVOS son la de establecer estrategias a largo y corto plazo.- Se distribuyó un bictico con los fines y objetivo de la fundación, se reiteró en varias ocasiones la aplicación del Art 103 de la Constitución Nacional para la equiparación de los jubilados con los activos, también el respeto del Art 46 del mismo cuerpo legal, la de uniformar las jubilación dependientes de la Caja Fiscal

INFORME DEL DPTO DE VIVIENDA

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Creada según resolución N° 10/10 del Consejo de Administración en atención a las disposiciones legales, normativas y las leyes N°s 1015/91; 3783/09, y la resolución N° 035/10 y su modificación la Resolución N° 370/11, de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, y de acuerdo al Reglamento vigente, se reúne en forma ordinaria mensualmente para brindar informe de los procedimientos de control realizados en cuanto a los movimientos en caja de ahorro.

También realizaron programas de capacitación en atención a la recomendación de la Resolución de la SEPRELAD N° 035/10 Y su modificación Resolución N° 370/11, para dirigentes, comités auxiliares, plantel de funcionarios y asociados.

AGENCIA LAMBARE

En este ejercicio completo de gestión de la Agencia N° 1 – Lambare, ponemos a consideración de la magna Asamblea las actividades desarrolladas en la misma.

En este año que fenece se captaron 230 socios de la Cooperativa, totalizando la cantidad a la fecha de 948 socios en esta agencia.

En concepto de préstamo, han sido recepcionadas y representadas los mismos por un valor global de Gs. 791.110.000. Por subsidios de solidaridad se han procesado por un valor de Gs. 9.400.000.

Hemos tenido un ingreso global de caja en los rubros de cobros de prestamos, cuotas, tarjetas, etc. De la cooperativa de Gs. 2.515.246.879.

Con relación al cobro de servicios de “Aquí Pago”, tuvimos un ingreso de Gs. 902.020.501.

Así mismo, se han concretado en concepto de ahorro a la vista la suma de Gs. 477.757.000, sin mencionar el ahorro programado promocional, cuyas documentaciones obran en la Casa Central.

Nuestra gratitud al Consejo de Administración por el apoyo que nos han brindado, también al personal administrativo por el esfuerzo y dedicación constante a fin de satisfacer todas las necesidades de nuestros asociados, a quienes nos debemos, comprometiéndonos a seguir regando por el engrandecimiento de nuestra querida Cooperativa.

CASA AYOLAS

En la misma funcionan el Departamento Jurídico, la Sección Recuperación de Créditos y Obligaciones Varias y el Archivo, todos bajo un responsable quien rinde cuenta a la Gerencia General.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN GUARANIES)

PASIVO	2.013	2.012	Variación %
Exigible a corto plazo	5.385.951.378	4.062.915.468	32,56
Compromisos Financieros	3.374.186.346	2.318.897.747	45,51
Ahorro a la Vista	1.519.178.284	1.103.355.194	37,69
Ahorro a Plazo	494.266.580	366.638.000	34,81
Ahorro Programados	40.063.040	3.980.000	906,61
Ahorro Programados Promocional	1.320.678.442	844.924.553	56
Cuentas a pagar	1.215.918.466	1.055.251.096	0,00
Obligaciones a pagar (Nota 6)	407.079.917	370.967.984	9,73
Otros pasivos	808.838.549	684.283.112	18,20
Provisiones	795.846.566	688.766.625	15,55
Provisiones varias	262.417.071	251.915.662	4,17
Dirección Gral de Recaudaciones	1.665.051	3.076.169	-45,87
Aportes a retornar	531.764.444	433.774.794	22,59
Exigible a largo plazo	4.638.566.899	3.335.334.180	39,07
Fondos (Nota 7)	4.638.566.899	3.335.334.180	39,07
Educación Cooperativa	743.672.587	560.005.385	32,80
Solidaridad	1.824.425.360	1.101.408.157	65,64
Fondo de Cobertura	2.070.468.952	1.673.920.638	23,69
Total Pasivo	10.024.518.277	7.398.249.648	35,50
Patrimonio neto			
Capital	17.699.630.274	14.289.896.562	23,86
Capital Suscripto	17.946.850.000	17.373.920.000	3,30
Menos Socios Suscriptores	-247.219.726	-3.084.023.438	-91,98
Capital social	17.699.630.274	14.289.896.562	23,86
Reservas	3.135.295.777	2.445.174.580	28,22
Capital Institucional	461.708.138	461.708.138	0,00
Reserva Legal	2.260.857.263	1.621.401.003	39,44
Reserva de Revalúo	412.730.376	362.065.439	13,99
Resultados	3.144.589.258	3.224.966.822	-2,49
Excedente ejercicio actual	3.144.589.258	3.224.966.822	-2,49
Total Patrimonio Neto	23.979.515.309	19.960.037.964	20,14
Total Pasivo + Patrimonio Neto	34.004.033.586	27.358.287.612	24,29

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Memoria 2013

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
(EXPRESADO EN GUARANIES)			
INGRESOS	2.013	2.012	Variación %
Ingresos operativos	8.262.659.397	6.894.012.530	19,85
Ingresos Operativos por Servicios Financieros	8.182.249.153	6.825.197.900	19,88
Intereses cobrados sobre préstamos	7.466.479.064	6.377.014.210	17,08
Intereses moratorios sobre préstamos	186.346.199	127.001.842	46,73
Intereses punitivos sobre préstamos	55.960.283	33.089.607	69,12
Intereses Cobrados por Tarjetas de Credito		-	0,00
Comisiones Cobrados por Tarjetas de Credito	20.566.857	36.807.810	-44,12
Desafectación de Provisiones	452.896.750	251.284.431	80,23
Otros Ingresos Operativos	80.410.244	68.814.630	16,85
Cuota de ingreso	80.410.244	68.814.630	16,85
Ingresos no operativos	75.679.985	102.143.332	-25,91
Ingresos varios	25.547.718	20.467.035	24,82
Ingreso por informe confidencial	13.125.560	12.741.430	100,00
Intereses ganados en depósitos a la vista	1.138.131	649.937	75,11
Alquileres Cobrados	0	13.714.284	-100,00
Venta de Pliegos Auditoría	545.454	727.272	-25,00
Venta de Formularios SET	258.500	444.547	-41,85
Comisiones por Cobranza Pronet	28.736.594	41.047.021	-29,99
Comisiones por Cobranza Cabal	6.328.028	8.758.198	-27,75
Ingresos a individualizar	0	3.593.608	-100,00
TOTAL INGRESOS	8.338.339.382	6.996.155.862	19,18

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN GUARANIES)

EGRESOS	2.013	2.012	Variación %
Costos y Gastos Operativos	4.689.778.917	3.452.570.540	35,83
Costos y Gastos Operativos por Servicios Fir	4.689.778.917	3.452.570.540	35,83
Intereses Pagados s/ Ahorro a la Vista	46.812.049	38.718.492	20,90
Intereses Pagados s/ Ahorro a Plazo	38.081.374	33.220.825	14,63
Intereses Pagados s/ Ah. Pro. Promocional	46.994.892	14.026.795	0,00
Intereses Pagados a Otras Entidades	47.268.320	22.068.168	0,00
Costo Procesamiento tarjeta de Credito	21.512.183	19.669.093	9,37
Asignaciones personales	1.093.848.690	993.111.665	10,14
Servicios básicos (agua, luz, telefono, internet)	83.194.555	78.952.508	5,37
Cargas sociales sobre salarios	129.925.715	126.024.700	3,10
Almuerzo del Personal	81.615.064	61.886.671	0,00
Gastos de oficina	76.224.433	69.590.855	9,53
Previsiones financieras	1.305.141.043	368.908.855	253,78
Depreciaciones y amortizaciones	109.303.985	96.104.540	13,73
Dietas y gastos a Directivos	408.984.333	381.668.500	7,16
Gastos de Asamblea	43.713.500	29.027.500	50,59
Servicio de Atención Societaria	51.829.525	47.045.257	10,17
Gastos de mantenimiento	236.585.328	172.013.117	37,54
Seguros pagados	18.702.703	18.385.198	1,73
Honorarios profesionales	30.378.426	39.407.632	-22,91
Impuestos y patentes	13.841.472	14.262.444	-2,95
Gastos Bancarios	14.397.420	11.557.944	24,57
Gastos publicitarios	28.669.060	29.682.240	-3,41
Riesgo de Caja	14.200.000	12.800.000	10,94
Gastos por Informe Confidencial	21.808.160	23.090.980	-6
Costo por Venta de Formularios	921.967	1.149.887	-20
Gastos de movilidad y viáticos	26.404.703	25.491.644	3,58
Pago a socios proponentes	9.620.000	7.380.000	30,35
Alquileres Pagados	24.000.000	22.000.000	9,09
Servicio de Limpieza	18.349.532	10.061.260	82,38
Servicio de Vigilancia	13.000.000	-	0,00
Gastos Generales	19.615.361	16.979.638	15,52
Combustible y Lubricantes	31.557.308	27.766.549	13,65
Cuota de Sostenimiento Ley INCCOP		21.487.039	-100,00
Indemnizacion por Despido	2.487.375	84.000.000	-97,04
Remuneración Comité Ejecutivo	192.000.000	195.000.000	-1,54
Gratificaciones	274.132.912	234.556.500	16,87
Gastos de uniformes	4.482.000	17.037.843	-73,69
Remuneracion Extraordinaria	103.090.529	88.436.201	16,57
Servicios de Terceros(Gastos de Estac. + Ser. D	7.085.000		
	503.971.207	318.618.500	58,17
Egresos no Operativos		-	0,00
Gastos imprevistos	249.783.406	60.229.500	47,19
Donaciones y ayudas solidarias	4.767.551	3.239.000	-67,80
Gastos sociales y culturales	1.658.250	5.150.000	-0,90
Obsequios de Fin de Año	247.762.000	250.000.000	37,72
TOTAL EGRESOS	5.193.750.124	3.771.189.040	37,72
Excedente del ejercicio	3.144.589.258	3.224.966.822	-2,49

ESTADO DE VARIACION DEL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2012

(Expresado en Guaraníes)

Las notas que se acompañan forman partes integrantes de los Estados Contables

Cuentas	CAPITAL	RESERVAS				RESULTADOS		PATRIMONIO NETO Gs.	
	INTEGRADO	LEGAL	FACULTATIVA	INSTITUCIONAL	REVALUO	ACUMULADOS	EJERCICIO	2.013	2.012
Saldo al inicio del ejercicio	14.289.896.562	1.621.401.003		461.708.138	362.065.439	0	3.224.966.822	19.960.037.964	15.300.722.632
Aportes de Capital	3.409.733.712							3.409.733.712	3.038.271.462
Revalúo de Activo Fijo					50.664.937			50.664.937	48.952.210
Reservas		639.456.260						639.456.260	408.562.075
Capitalización de Fondos								0	0
Pago de Exedentes							-3.224.966.822	-3.224.966.822	-2.061.437.237
Resultado del Ejercicio							3.144.589.461	3.144.589.461	3.224.966.822
SALDO AL 31/12/2013	17.699.630.274	2.260.857.263	0	461.708.138	412.730.376	0	3.144.589.461	23.979.515.512	
SALDO AL 31/12/2012	14.289.896.562	1.621.401.003		461.708.138	362.065.439	0	3.224.966.822		19.960.037.964

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2012

(Expresado en Guaraníes)

CONCEPTO	2.013	2.012
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Intereses Cobrados	7.809.762.647	6.642.728.099
Ingresos no Operativos	75.679.985	100.321.576
Otros Ingresos	0	0
Asignaciones Personales y Cargas Sociales	-1.223.774.405	-1.119.136.365
Gastos Generales de Oficina	-3.065.727.512	-856.725.213
Otros Gastos	-503.971.207	-1.410.811.871
Dietas a Directivos	-400.277.000	-381.668.500
TOTAL EFECTIVO ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	2.691.692.508	2.974.707.726
VARIACION EN ACTIVOS OPERATIVOS		
Aumento en Préstamos Otorgados	-2.283.060.643	-6.309.605.971
Aumento de Otros Créditos		-114.745.309
TOTAL VARIACION EN ACTIVOS OPERATIVOS	-2.283.060.643	-6.424.351.280
VARIACION EN PASIVOS OPERATIVOS		
Pagos a Otros Acreedores	-407.079.917	-295.634.913
Incremento de Fondos Cooperativos	906.684.405	560.005.385
TOTAL VARIACION EN PASIVOS OPERATIVOS	499.604.488	264.370.472
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	908.236.353	-3.185.273.082
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Bienes del Activo Fijo	-181.510.714	-158.370.660
Inversión en Títulos		0
Aumento de Capital	3.409.733.712	3.038.271.462
Aumento de Reserva Legal	639.456.260	408.562.075
AUMENTO DE RESERVAS Y CAPITAL	3.867.679.258	3.288.462.877
Aplicación de Utilidades del Ejercicio anterior	-3.224.966.722	-2.061.437.237
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	1.550.948.889	-1.958.247.442
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	938.006.380	952.803.497
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.488.955.269	852.803.497
Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Contables		

BALANCE SOCIAL					
INFORME EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS					
CANTIDAD DE SOCIOS/AS AL INICIO		5.480	4.537		
CANTIDAD DE SOCIOS/AS AÑO AL CIERRE		5.793	5.480		
Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación	OBSERVACIONES
D1	D.1 APERTURA COOPERATIVA				
D1	A- INGRESO ASOCIADOS/AS				
D1	Meta fijada para el año			0%	
D1	Cantidad de ingreso de socios/as en el año	1.000	1.188	-16%	
D1	Hombres	521	653	-20%	
D1	Mujeres	473	532	-11%	
D1	Personas Jurídicas (Finalidad)	6	3	100%	
D1	Requisito Económico exigido (Montos)				
D1	Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as				
D1	- Cuota de ingreso no retornable	108.000	108.000	0%	
D1	- Aporte mínimo	20.000	20.000	0%	
D1	- Cuota de solidaridad	10.000	10.000	0%	
D1	- Otros (especificar)	50.000	50.000	0%	
D1	- Total	188.000	188.000	0%	
D1	B- SALIDA DE SOCIOS/AS (cantidad)				
D1	Total de salida	687	245	180%	
D1	Renuncia voluntaria . Causas	249	169	47%	
D1	Exclusion por incumplimiento estatutario	424	61	595%	
D1	Exclusion por fallecimiento	14	15	-7%	
D1	Expulsion	0	0	0%	
D1	Suspension	0	0	0%	
D1	Hombres	400	146	174%	
D1	Mujeres	287	99	190%	
D1	18-25 años	75	15	400%	
D1	26-35 años	236	56	321%	
D1	36-45 años	167	65	157%	
D1	46-55 años	115	56	105%	
D1	56-60 años	39	31	26%	
D1	61 y mas años	55	22	150%	
D1	Personas Jurídicas	0	0	0%	
D2	D 2. COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESIA				
D2	Total de Asociados/as Existentes	5.793	5.480	6%	
D2	Hombres	3.383	3.260	4%	
D2	Mujeres	2.401	2.215	8%	
D2	Personas Jurídicas	9	5	80%	
D2	Mujeres asociadas			0%	
D2	18-25 años	263	188	40%	
D2	26-35 años	837	583	44%	
D2	36-45 años	897	588	53%	
D2	46-55 años	797	470	70%	
D2	56-60 años	240	176	36%	
D2	61 y mas años	349	212	65%	
D2	Hombres asociados			0%	
D2	18-25 años	201	241	-17%	
D2	26-35 años	652	860	-24%	
D2	36-45 años	603	879	-31%	
D2	46-55 años	520	747	-30%	
D2	56-60 años	190	226	-16%	
D2	61 y mas años	235	310	-24%	
D2	Personas Jurídicas	9	5	80%	
D2	Total de socios/as Urbanos	5.793	5.480	6%	
D2	Antigüedad promedio de socios y socias	6	5	20%	
D3	D3. DIVERSIDAD EN LA MEMBRESÍA- Ocupación				
D3	Ama de casa	52	32	63%	
D3	Docente	17	17	0%	
D3	Empleados/as	1.482	579	156%	
D3	Funcionarios públicos	3.461	4.527	-24%	
D3	Estudiante	217	183	19%	
D3	Comerciante	36	20	80%	
D3	Profesionales	14	16	-13%	
D3	Agricultor/a	3	1	200%	
D3	Productor	0	0	0%	
D3	Artesano/a	0	0	0%	
D3	Microempresarios/as.	89	83	7%	
D3	Oficios (Electricista – Plomero – Carpintero etc .)	37	22	68%	
D3	Otros (especificar)	385		0%	
D4	SERVICIOS FINANCIEROS				
D4	Créditos cantidad de personas que utilizan	2.597	2.442	6%	
D4	Destino de creditos (cantidad)				
D4	Consumo	3.337	2.559	30%	
D4	Vivienda		757	-100%	
D4	Educación	6	34	-82%	
D4	Salud			0%	
D4	Mpymes			0%	
D5	Agropecuarias			0%	
D4	Otros (especificar)Refinanciaciones	122	56	118%	
D4	Ahorro			0%	
D4	Especificar Tipos de ahorros. Tipo de moneda				
D4	A la Vista	1.519.178.284	1.103.355.194	38%	
D4	Plazo Fijo	494.266.580	366.598.000	35%	
D4	Programado	1.360.741.482	848.904.554	60%	
D4	Infantil			0%	
D4	Juvenil			0%	
D4	Cantidad de ahorristas moneda nacional	4.275	3.437	24%	
D4	Cantidad de ahorristas moneda extranjera			0%	
D4	Tarjetas de Creditos				
D4	Clasificación por género				
D4	Hombres	396	239	66%	
D4	Mujeres	220	145	52%	
D5	D 5 . SERVICIOS NO FINANCIEROS				
D5	Servicio de Solidaridad				
D5	Tipos de servicios de solidaridad (especificar)			0%	
D5	Subsidios a la Salud	232	162	43%	
D5	Subsidios por Maternidad	124	97	28%	
D5	Subsidios por fallecimiento	112	81	38%	
D5	Subsidios educativos			0%	
D5	Subsidios por matrimonio	46	48	-4%	
D5	Otros (especificar) No util. Servicio de Sepelio	12	1	1100%	
D5	Servicio de Sepelio			0%	

BALANCE SOCIAL					
EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS					
Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	D1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS				
D1	ASAMBLEAS ORDINARIAS				
D1	Total de socios/as de la cooperativa al cierre del ejercicio	5.793	5.480		
D1	Total de socios(as) habilitados/as al momento de la convocatoria	3.944	3.665		
D2	D2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS				
D2	Cargos Electivos				
D2	Consejo de Administración				
D2	18-25 años			0%	
D2	26-35 años			0%	
D2	36-45 años			0%	
D2	46-55 años	3	3	0%	
D2	56-60 años	2	2	0%	
D2	61 y mas años	2	2	0%	
D2	Titulares				
D2	Hombre	6	6	0%	
D2	Mujer	1	1	0%	
D2	Suplente				
D2	Hombre	2	2	0%	
D2	Mujer	1	1	0%	
D2	Presidencia				
D2	Hombre	1	1		
D2	Mujer	0	0		
D2	Junta de Vigilancia				
D2	18-25 años				
D2	26-35 años				
D2	36-45 años	1			
D2	46-55 años	3	5		
D2	56-60 años				
D2	61 y mas años	1	1		
D2	Titulares				
D2	Hombre	3	4	-25%	
D2	Mujer	2	1	100%	
D2	Suplente				
D2	Hombre	3	3	0%	
D2	Mujer			0%	
D2	Presidencia				
D2	Hombre	1	1	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Junta Electoral.				
D2	Titulares				
D2	Hombre	2	3	-33%	
D2	Mujer	1		0%	
D2	Suplente				
D2	Hombre	2	1	100%	
D2	Mujer		1	-100%	
D2	Presidencia				
D2	Hombre	0	1	-100%	
D2	Mujer	1	0	0%	
D2	Clasificación de cargos electivos por edad				
D2	18-25 años			0%	
D2	26-35 años			0%	
D2	36-45 años	1		0%	
D2	46-55 años	6		0%	
D2	56-60 años	2		0%	
D2	61 y mas años	3		0%	
D2	Organismos Auxiliares			0%	
D2	Comité de Educacion	2	3	-33%	
D2	Comité de Credito	2	3	-33%	
D2	Comité de Solidaridad	2	2	0%	
D2	Otros organismos	6		0%	
D2	Total de Directivos	35	28		
D2	Hombre	26	21	24%	
D2	Mujer	9	7	29%	
D2	Promedio de antigüedad en la dirigencia				
D3	D3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO				
D3	Mujeres trabajadoras en la cooperativa	20	19	5%	
D3	Hombres trabajadores en la Cooperativa	17	9	89%	

BALANCE SOCIAL					
EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS					
Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMUN				
D1	Capital común cooperativo irrepatriable (reservas)	3.135.295.777	2.445.174.580	28%	
D1	Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	3.409.733.712	3.038.271.462	12%	
D1	% en relación al Activo total	19,0%	20,0%		
D2	D2 . COMPENSACION LIMITADA AL CAPITAL				
D2	Intereses Pagados a las aportaciones	625.773.262	636.258.939	-2%	
D2	% en relación al total de aportaciones	0,04	0,04	0%	
D3	D3. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES en %				
D3	Reserva Legal	20%	20%	0%	
D3	Fondo Fomento a la Educación cooperativa	10%	10%	0%	
D3	Otros fondos específicos	26,80%	26,80%	0%	
D3	Pago de intereses a las Aportaciones	19,90%	19,90%	0%	
D3	% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	20,30%	20,30%	0%	
D3	3% aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	3%	3%	0%	
D4	D4. ESFUERZO ECONOMICO EXTRAORDINARIO EXIJIDO A LOS MIEMBROS				
D4	Total Aportaciones extraordinarias			0%	

BALANCE SOCIAL					
EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS					
Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	D1. INDEPENDENCIA FINANCIERA				
D1	a. Independencia financiera estrecha				
D1	Aportaciones (integradas)	3.409.733.712	3.038.271.462	12%	
D1	% del Activo total	10%	11%		
D1	Reservas (Legal + Revalúo)	2.673.587.639	1.983.466.442	35%	
D1	% del Activo total	7,9%	7,2%	8%	
D1	% del Patrimonio Neto	11,1%	9,9%		
D1	Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de	494.266.580	366.638.000	35%	
D1	b. Independencia financiera amplia				
D1	Aportaciones + Reservas + Donaciones	20.834.926.051		0%	
D1	% del Activo total	61,3%	0,0%	0%	
D1	Promedio de Tasas Activas				
D1	Promedio de Tasas Pasivas.				
D1	c. Otros depósitos				
D1	Depósitos en Bancos	2.098.276.002	938.006.030	124%	
D1	Depósitos en Cooperativas				

BALANCE SOCIAL
EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	D1. COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS				
D1	Ahorros en otras cooperativas			0%	
D1	Prestamos entre cooperativas			0%	
D1	Compras intercooperativas			0%	
D1	Importaciones intercooperativas			0%	
D1	Exportaciones intercooperativas			0%	
D1	Otras transacciones			0%	
D1	Remesas del exterior			0%	
D1	Servicios de Vigilancia			0%	
D1	Seguros			0%	
D1	Servicios de Courier			0%	
D1	Otros (especificar)				
D2	D2. APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2º, 3º, 4º y 5º Art. 42 Inc.F Ley 438 (Montos)				
D2	- Federación		94.337.678	-100%	
D2	- Central			0%	
D2	- Alianza Cooperativa Internacional - ACI			0%	
D2	- Confederacion de Coop. del Caribe y Centroamerica			0%	
D2	- Otra (especificar)				
D4	D4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION.(Jóvenes – Adultos – Adultos Mayores)				
D4	- FEDERACIÓN				
D4	Hombres	0	2	-100%	
D4	Mujeres			0%	
D4	- CENTRAL	0	0		
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	- CONFEDERACIÓN	0	0		
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	Otros (especificar)				

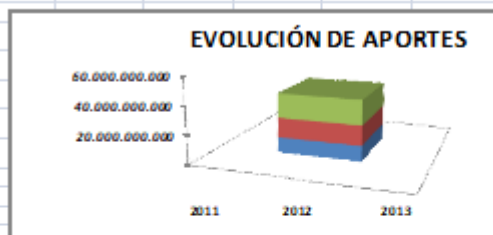
BALANCE SOCIAL
EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	D1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD				
D1	Empleo directo generado		0	0%	
D1	Empleo Indirecto Generado		0	0%	
D1	Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios y a el empleo generado en los proveedores medido según el número de trabajadores X promedio familiar)		0	0%	
D1	Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros.		0	0%	
D1	Educacion Formal			0%	
	Cantidad escuelas y colegios a que se apoya				
	Numeros de alumnos/as beneficiados				
	Tipo de apoyo				
	Monto de apoyo				
D1	Educación Informal			0%	
D1	Educacion cívica y democratica			0%	
D1	Proteccion del medio ambiente			0%	
D1	Para la Salud			0%	
D1	Para la Equidad de Genero			0%	
D1	Otros especificar			0%	
D2	D2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS				
D2	Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario.	2	1	100%	
D2	Actividades de proteccion del medio ambiente (Forestación y Reforestacion)		0	0%	
D2	Otras actividades Comunitarias		0	0%	
D3	D3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS (Montos)				
D3	Alianzas Instituciones Públicas:				
D3	- Ministerios		0	0%	
D3	- Gobernaciones		0	0%	
D3	- Municipios		0	0%	
D3	convenios con universidades	3	3		
D3	Convenios con instituciones educativas para pasantias estudiantiles				
D3	Otros convenios,acuerdos y alianzas	1	1		

Datos Estadísticos

EVOLUCIÓN DE APORTES

AÑO	MONTO
2011	11.261.000.000
2012	14.298.000.000
2013	17.000.000.000



EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS



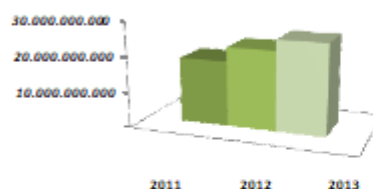
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS II

AÑO	MONTO
2011	21.002.000.000
2012	26.002.000.000
2013	40.002.000.000

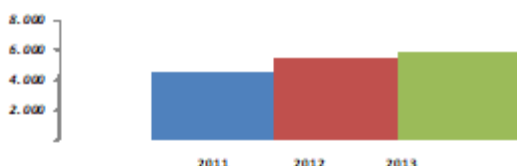
EVOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS

AÑO	MONTO
2011	18.000.000.000
2012	22.000.000.000
2013	25.700.000.000

EVOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS



EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE SOCIOS

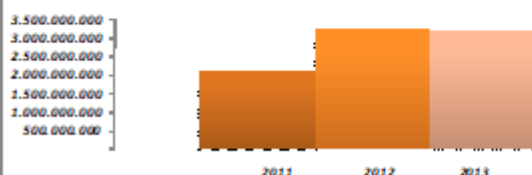


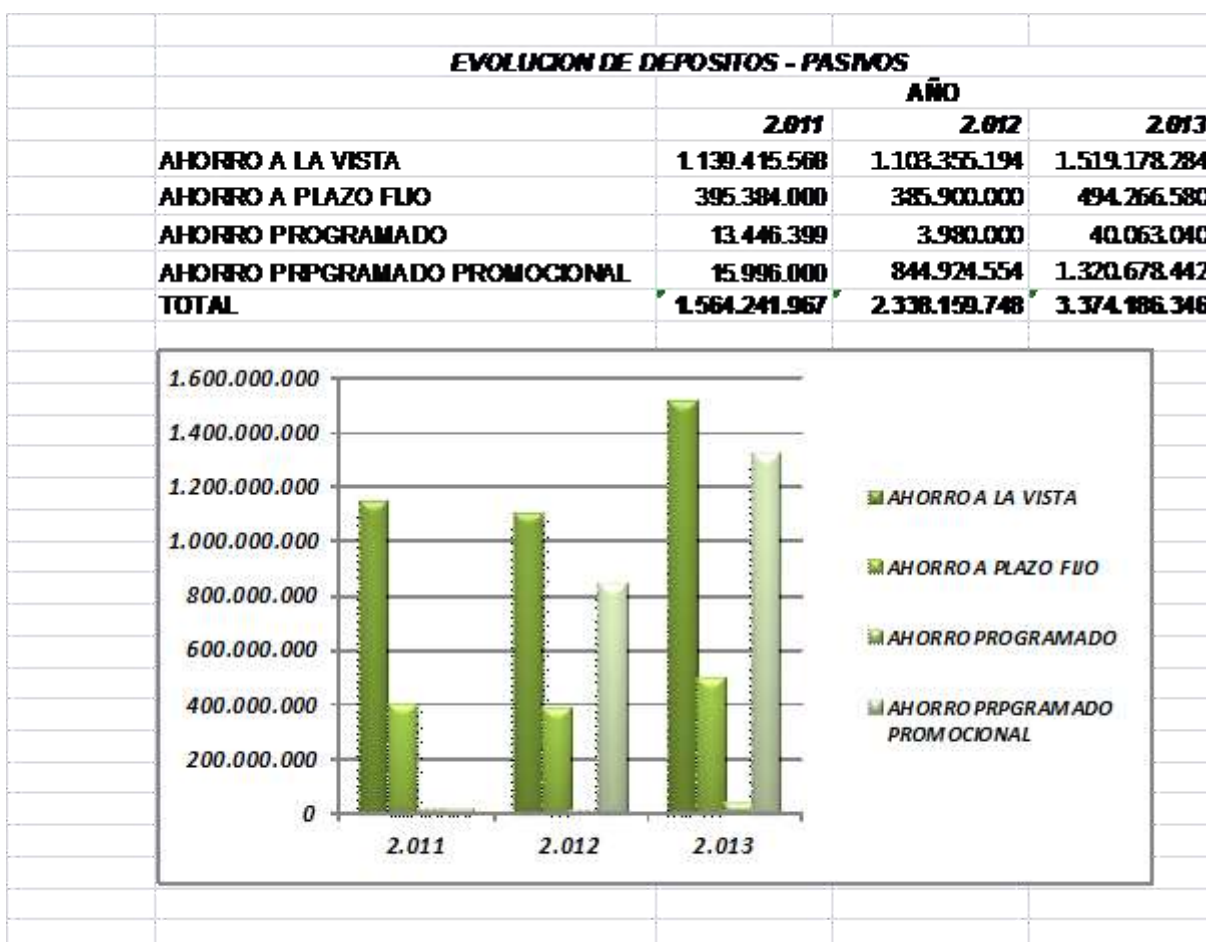
EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE SOCIOS II

AÑO	MONTO
2011	4.507
2012	5.000
2013	5.705

AÑO	MONTO
2011	2.001.000.000
2012	3.200.000.000
2013	3.100.000.000

EVOLUCIÓN DEL EXCEDENTE





FUENTES DE FINANCIAMIENTO

	Participacion %	
AHORROS A LA VISTA	1.519.178.284	13,59
AHORROS A PLAZO FIJO	494.266.580	4,72
AHORRO PROGRAMADO	40.063.040	0,16
AHORRO PRPGRAMADO PROMOCIONAL	1.320.678.442	0,19
INTERESES DEVENGADOS	7.466.479.064	55,00
APORTES DE CAPITAL	3.409.733.712	26,34
TOTAL DE DEPOSITOS	14.250.399.122	100%

La principal fuente de Financiamiento proviene de los Interes Devengados, como así tambien los aportes y los depositos(cajas de Ahorro), con un 52,39%; 23,93% y 23,68% respectivamente

Propuesta de Distribución de Excedentes Cooperativos
Determinación de Excedentes con Terceros
Resultado - Balance Ejercicio 2013
Calculo del Impuesto a la Renta

DESCRIPCION	MONTOS	PARCIAL	TOTAL	%
INGRESOS			8.338.339.382	100,00%
Ingresos por Operaciones con Socios		8.308.798.834		99,645726%
Ingresos Operativos	8.263.797.528			
Ingresos No Operativos	45.001.306			
Otros Ingresos				
Ingresos por Operaciones con Terceros.				
Comisiones por Cobranzas, Vta Pliegos, Vtas				
Formularios SET y Alquileres Cobrados	29.540.548	29.540.548		0,354274%
EGRESOS			5.192.085.073	100,00%
Gastos de Funcionamiento				
Gastos Administrativos	3.772.872.494			
Donaciones y Ayudas	4.767.551			
Depreciacion del Ejercicio	109.303.985			
Previsiones Creditos Diversos	1.305.141.043	5.192.085.073		
MENOS GASTOS NO DEDUCIBLES:				
Multas y Recargos	742.817			
Obsequio por fin de año	247.762.000			
Previsiones para creditos diversos	1.305.141.043	1.553.645.860		
DEDUCIBLES		3.638.439.213		
PRORRATEO DE GASTOS DEDUCIBLES				
3,638,439,213 X0.35%		12.890.035		
INGRESOS CON TERCEROS				
Comisiones por Cobranzas, Vta Pliegos, Vtas				
Formularios SET		29.540.548		
MENOS:Gastos Deducibles Proporcional		12.890.035		
Utilidad con terceros		16.650.513		
		x10%		
IMPUESTO A LA RENTA		1.665.051		
EXCEDENTE CON TERCEROS				
Utilidad con terceros		16.650.513		
Menos Impuesto a la Renta		1.665.051		
Exedentes Especiales		14.985.463		
DESGLOSE DE LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTE				
Ingresos con socios	8.308.798.834			99,65%
Menos:99,645% de los egresos proporcionales	3.625.549.178			0,35%
Menos:Gastos no prorrateado	1.553.645.860			100%
Excedente a distribuir	3.129.603.796			
Excedente Especiales	16.650.513	14.985.462		
Impuesto a la Renta del Ejercicio	- 1.665.051			
EXCEDENTE S/BALANCE	3.144.589.258	3.144.589.258		
PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE		3.144.589.258		
20 % Reserva Legal - Ley 438/94	628.917.852			
10 % Reserva Fomento Educación Cooperativa	314.458.926			
1,125 % Reserva Art. 42 - Inc. f - FECOMUL - Ley 438/94	35.376.629	1.037.714.455		
1,875% Reserva Art. 42 - Inc. f - FECOAC - Ley 438/94	58.961.049			
26.8 % Capitalizar en Aporte	842.749.921	842.749.921		
19.9 % Interes sobre Capital Integrado	625.773.262			
19.9 % Retorno sobre prestamos abonados	625.773.262			
0.4 % Interes Pagado por Tarjetas de Credito	12.578.357	1.264.124.882		
100%		3.144.589.258		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. El Ente

En fecha 25 de Julio de 1991 fue constituida la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ka'aru Pora Limitada; por Decreto del Poder Ejecutivo N° 10.322 fue aprobado sus Estatutos Sociales; y fue reconocida por el Instituto Nacional de Cooperativismo – INCOOP según Resolución N° 65 del 27 de Marzo del año 1998.

Sus Estatutos fueron modificados parcialmente por Asamblea Extraordinaria del 2000 y aprobados por Resolución INCOOP N° 141/00 del 10 de octubre de 2000; luego, fueron modificados totalmente por Asamblea Extraordinaria del 2006 y aprobados por Resolución INCOOP N° 1616/06 del 06 de Junio 2006, luego fueron modificados parcialmente por la Asamblea Extraordinaria del 2008 y aprobados por Resolución INCOOP N° 4214/09 del 04 de Marzo 2009.

La Cooperativa tiene por finalidad el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los socios, en aspectos tales como:

- a- Promover la cooperación para el mejoramiento de condiciones profesionales, económicas, sociales, culturales y morales de sus asociados.
- b- Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia técnica hacia otras entidades, nacionales y del exterior, cuyas finalidades y objetivos compatibilicen con las de la entidad.
- c- Fomentar el espíritu de solidaridad y la ayuda mutua entre los asociados para crear una conciencia cooperativa.
- d- Colaborar con los organismos oficiales y/o privados en todo cuanto redunde en beneficio de la economía nacional.

2. Principales Políticas y Procedimientos Contables

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Cooperativa adopta las siguientes principales políticas de contabilidad, siguiendo los lineamientos generales de las prácticas contables usuales:

a) Ejercicio Fiscal:

Los Estados Financieros abarcan el período correspondiente entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

b) Efecto de la inflación sobre los Estados Financieros:

Los Estados Financieros han sido preparados basándose en cifras históricas sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que pudiera tener sobre los mismos, debido que la corrección monetaria no constituye todavía un principio contable aceptado en el Paraguay.

c) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos provenientes de intereses compensatorios, comisiones, moratorios y punitivos, generados por la cartera de préstamos son reconocidos contablemente en función a la Gestión de Cobro en el momento.

d) Provisiones:

Para dar cumplimiento a la contabilización en el período de competencia y dar plena vigencia al principio contable de lo devengado, la Cooperativa determina mediante cálculo los compromisos al cierre de la fecha de los Estados Financieros que aun no fueron pagados, registrándolo bajo el rubro de provisiones.

e) Previsiones:

La Cooperativa se rige de acuerdo a la Resolución 499/04 la cual fue modificada por la Resolución 8.645/2012, que establece las Políticas Crediticias y Constitución de Previsiones; los rangos y porcentajes de provisiones aplicadas para los préstamos normales son los siguientes:

Categoría	Días de Mora teniendo en cuenta la Cartera Afectada	Porcentaje de Previsión a constituir
1a	Saldo de Prestamos cuyos pagos se encuentran al día	0

1b	Saldo de préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0
1c	Saldo de Préstamo con atrasos desde 31 días y hasta 60 días	0
2	Saldo de Préstamo con atrasos desde 61 días y hasta 120 días	1%
3	Saldo de Préstamo con atrasos desde 121 días y hasta 180 días	20%
4	Saldo de Préstamo con atrasos desde 181 días y hasta 360 días	50%
5	Saldo de Préstamo con atrasos desde 361 días en adelante	100%

Para los Créditos Refinanciados los rangos y porcentajes de provisiones aplicadas son los siguientes;

Categoría	Días de Mora teniendo en cuenta la Cartera Afectada	Porcentaje de Previsión a constituir
1a	Saldo de Prestamos cuyos pagos se encuentran al día	0
1b	Saldo de préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0
1c	Saldo de Préstamo con atrasos desde 31 días y hasta 60 días	0
2	Saldo de Préstamo con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	30%
3	Saldo de Préstamo con atrasos desde 91 días y hasta 120 días	50%
4	Saldo de Préstamo con atrasos desde 121 días en adelante.	100%

Los rangos y porcentajes de provisiones aplicado para los Créditos bajo la modalidad de Tarjeta de Créditos son los siguientes;

Categoría	Días de Mora teniendo en cuenta la Cartera Afectada	Porcentaje de Previsión a constituir
1	0 a 60 días	0
2	61 a 90 días	30%
3	91 a 120 días	50%
4	Más a 121 días	100%

La cooperativa para determinar las provisiones de los Préstamos Normales y Refinanciados deduce los aportes cooperativos de cada socio como prevé la reglamentación, no así en las Provisiones de Tarjeta de Crédito

Para determinar la previsión a aplicar se tiene en cuenta, la Resolución 499/04 en su capítulo 5 determina que la constitución de las provisiones debe realizarse sobre la base del Capital vencido menos los aportes, ahorros y otros, del resultante aplicar el % determinado.

f) Bienes de Uso:

Los Activos Fijos se hallan valuados a su costo histórico de adquisición. Revaluados al 31/12/2013, con aplicación de los coeficientes de revalúo establecidos por la Sub Secretaría de Estado de Tributación. La

depreciación es por el método lineal con cargas periódicas a resultados. La depreciación acumulada es también ajustada al mismo coeficiente de revalúo.

Las depreciaciones son aplicadas en base al sistema lineal de acuerdo a los años de vida útil establecidos por la Administración Tributaria.

Nota 3. Disponibilidades:

Dentro de este rubro se expone los saldos de las cuentas; recaudaciones a depositar, fondos y bancos en la modalidad de cuentas combinadas (Cta. Cte. y Ahorro) en guaraníes en los siguientes entes financieros:

Disponibilidades	Año 2013	Año 2012
Fondo Fijo	5.000.000	5.000.000
Fondo para Cambio	121.000.000	126.000.000
Fondo para Extracción de caja de Ahorro	100.000.000	70.000.000
Fondo para Giros Tigo	10.000.000	0
Recaudaciones a Depositatar	134.655.538	98.479.272
Recaudaciones a Depositatar – Pronet	20.023.729	21.979.272
Banco Sudameris - Cta. Combinada (Ahorro/Cta. te.)	202.396.094	29.318.449
Banco Continental - Cta. Combinada (Ahorro/Cta. te.)	1.351.296.192	482.034.870
Banco Amambay - Cta. Combinada (Ahorro/Cta. Cte.)	211.616.166	11.986.054
Banco Regional	9.127.918	9.127.918
Banco Continental - Cta. Tarjeta (Cta. te.)	28.777.743	18.025.249
Citibank NA	88.055.219	41.643.913
Visión Banco (Cta. te.)	205.627.070	24.411.635
Visión Banco Pendiente de Acreditación	1.379.600	0
Total Disponibilidades	2.488.955.269	938.006.632

Nota 4. Créditos:

En esta cuenta se indican los saldos, que representan préstamos otorgados a socios de la Cooperativa los cuales son amortizadas en cuotas mensuales variables de acuerdo al monto y al plazo (incluye capital e intereses). A continuación se expone la composición al 31/12/12y 31/12/13

Préstamos	Saldo año 2013	Saldo año 2012
Préstamos Ordinarios (C.P.)	11.679.309.112	10.698.632.169
Interés a Devengar	6.922.735.028	5.787.043.961
Deudores por Tarjeta de Crédito	133.656.049	130.915.230
Préstamos al Personal (C.P.)	133.168.737	128.360.045
Préstamos a Directivos (C.P.)	220.425.790	206.709.075
Préstamos Ordinarios Vencidos (C.P.)	1.926.901.348	1.002.052.940
Préstamos Refinanciados vencidos (C.P.)	21.687.994	4.937.338
Préstamos Ordinarios (L.P.)	12.366.126.698	11.325.299.896
Interés a Devengar	4.870.876.217	4.141.825.939
Préstamos al Personal (L.P.)	200.601.337	269.678.400
Préstamos a Directivos (L.P.)	455.615.295	327.427.802
Préstamos Refinanciados (L.P.)	40.582.648	64.495.932
Préstamos Vencidos Ordinarios (L.P.)	2.591.821.770	731.791.012
Préstamos Vencidos Refinanciados (L.P.)	22.728.139	0
Préstamos en Gestión Judicial	1.582.828.483	986.130.734
Intereses a Devengar en gestión judicial	597.268.080	332.872.510
Total cartera prestamos	43.766.332.725	26.982.402.838

- Los préstamos son concedidos a los socios conforme a las condiciones establecidas en el Reglamento de Créditos.

- Los tipos de préstamos otorgados son bajo las siguientes modalidades; Ordinario, Emergencia, Desarrollo Educativo, Paralelo, Consolidación, Refinanciación y Tarjeta de Crédito de acuerdo a la normativa vigente.

a) Productos Financieros:

Son los intereses documentados, incluye los intereses vencidos y a vencer según detalle: Corto Plazo **G 6.922.735.028.-**, Largo Plazo **G. 4.870.876.217.-** y en Gestión Judicial **G. 597.268.080.-**

b) Previsión para Incobrables:

La Cooperativa aplica las disposiciones de la Resolución N° 499/04 para la constitución de Previsiones sobre Activo y Riesgos Crediticios, sobre el total de la deuda afectada de acuerdo al tipo de préstamo.

Cuadro de Previsiones al 31-12-2013 sobre Préstamos Normales:

CARTERA DE CREDITOS NORMALES							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
1a	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	22.336.869.918		0		22.336.869.918
1b	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0			0		0
1c	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	0	2.619.667.976	1.200.672.389	0		2.619.667.976
2	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 120 días.	1	2.711.670.711	1.016.434.581	16.952.361	16.952.361	2.694.718.350
3	Saldo de Préstamos con atrasos desde 121 días y hasta 180 días.	20	572.296.775	242.131.012	66.033.153	66.033.153	506.263.622
4	Saldo de Préstamos con atrasos desde 181 días y hasta 360 días.	50	941.410.532	282.667.324	329.371.604	329.371.604	612.038.928
5	Saldo de Préstamos con atrasos desde 361 días en adelante.	100	366.000.452	131.495.227	234.505.225	234.505.225	131.495.227
TOTAL			29.547.916.364	2.873.400.533	646.862.343	646.862.343	28.901.054.021

Cuadro de Previsiones al 31-12-2013 sobre Préstamos Refinanciados:

CREDITOS REFINANCIADOS							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
1a	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	66.636.370		0		66.636.370
1b	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0			0		0
1c	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	0			0		0
2	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	30	28.390.465	27.167.282	366.955	366.955	28.023.510
3	Saldo de Préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 120 días.	50	11.319.711	3.666.054	3.826.829	3.826.829	7.492.882
4	Saldo de Préstamos con atrasos desde 121 días en adelante	100	4.705.957	2.307.493	2.398.464	2.398.464	2.307.493
TOTAL			111.052.503	33.140.829	6.592.247	6.592.248	104.460.255

Cuadro de Previsiones al 31-12-2013 sobre Tarjetas de Crédito:

CREDITOS EN GESTIÓN JUDICIAL							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
5	Saldo de préstamos derivados a Gestión Judicial.	100	1.582.828.484		1.582.828.484	1.582.828.484	0
TOTAL			1.582.828.484	0	1.582.828.484	1.582.828.484	0

TARJETA DE CRÉDITOS							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
1a	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	64.576.004		0		64.576.004
1b	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0	18.479.373		0		18.479.373
1c	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	0	11.117.420		0		11.117.420
2	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	1	3.882.125		38.821	38.821	3.843.304
3	Saldo de Préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 120 días.	20	2.428.409		485.682	485.682	1.942.727
4	Saldo de Préstamos con atrasos desde 121 días y hasta 180 días.	50	3.213.018		1.606.509	1.606.509	1.606.509
5	Saldo de Préstamos con atrasos desde 181 días en adelante.	100	29.959.700		29.959.700	29.959.700	0
TOTAL			133.656.049	0	32.090.712	32.090.712	101.565.337

Cuadro de Previsiones al 31-12-2013 sobre Préstamos Judiciales

c) Otros Créditos:

Esta cuenta esta representada por todos los Deudores Varios a Cobrar a favor de la Cooperativa y que no forman parte de la cartera de préstamos como por ejemplo Deudores por Bienes destinados a la venta, Anticipo para gastos Judiciales, créditos fiscales, Anticipos varios, Garantías.-

Cuentas	Saldo al 31 -12-13
Deudores Destinados para la venta	18.260.066
Anticipos de Impuestos	3.076.176
Otros Anticipos	146.075.472
Total	167.411.714

El saldo al 31 de Diciembre de 2013 asciende a **Gs. 167.411.714.-**.

d) Gastos Pagados por Adelantado:

Esta cuenta esta representada por Seguros Pagados por Adelantado y Alquileres Pagados por Adelantado, con relación a la cuenta Alquileres Pagados por Adelantado hace referencia al contrato firmado con la Asociación de Funcionarios Hacienda, que permitió habilitar la agencia de la Cooperativa por un total de Gs. 105.000.000, quedando un saldo por Devengar Gs. 72.000.000.-

Nota 5. Permanente:

Corresponden a los bienes del activo fijo. Estos bienes se hallan sujetos a depreciaciones conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad. La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2013 es la siguiente:

Cuentas	Saldo al 31 -12-13	Saldo al 31 -12-12
Inmueble Terreno Casa 1	50.134.721	48.322.623
Inmueble Terreno Casa 2	175.566.887	169.221.096
Inmueble Edificación Casa 1	188.014.884	184.590.003
Inmueble Edificación Casa 2	765.798.064	741.931.021
Muebles y Equipos de Oficina	580.442.032	426.503.903
Equipos y Software Informático	334.892.532	307.319.947
Rodados	118.658875	114.370.000
(-) Depreciación Acumulada	-746.694.032	-637.390.047
Total Permanente	1.466.813.963	1.246.150.216

Nota 6. Obligaciones a Pagar:

Esta cuenta esta constituida por:

Sudameris Bank - Cheques Pendientes de cobro	8.043.250
Banco Continental - Cheques Pendientes- Cabal	7.760.000
Banco Amambay - Cheques Pendientes de Pago	50.404.489
Banco Continental - Cheques Pendientes de Pago	254.336.089
Banco Visión- Cheques Pendientes de Pago	85.336.089
Garantía de Alquiler	1.200.000
Total	407.079917

Nota 7. Fondos:

Al 31 de Diciembre de 2013 está compuesto de:

Cuentas	Saldo al 31-12-13	Saldo al 31-12-12
Fomento de Educación	743.672.587	560.005.385
Fondo de Solidaridad	1.824.425.360	1.101.408.157
Fondo de Cobertura	2.035.446.554	1.678.155.785
Fondo Cobertura Fraude Tarjeta Cabal	29.449.705	28.662.454
Fondo Seguro de Vida Tarjeta Cabal	5.572.693	5.572.693
Total Fondos	4.638.566.899	2.457.139.534



COOPERATIVA KA'ARU PORÀ LTDA.

MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS

RUC: 80020162-0

De los Funcionarios, Ex Funcionarios Públicos y Jubilados del Sector Civil.

Personería Reconocida por Decreto N° 10.322 del 25-07-81 y
Resoluciones del INCOOP N° 65/88 - 342/00 - 2828/08 y
4224/08

Intof: 9641 10438 4/ Alameda y 14 de Mayo - Agencia 1: Ciudad de Lombardí
fhone: 432 740 - 446 377 y 494 210 - e-mail: kaarupora@hotmail.com



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO CREDITO Y SERVICIOS KA'ARU PORÀ LTDA, EJERCICIO 2013

HONORABLE ASAMBLEA:

De acuerdo a disposiciones previstas en la Ley N° 438/94 "De Cooperativas, el Decreto Reglamentario N° 14.052/96" y el Art. 112 inc. b) del Estatuto Social, nos permitimos emitir nuestra opinión sobre las documentaciones remitidas a nuestra consideración por el Consejo de Administración y otros organismos auxiliares.

A esos efectos se ha verificado lo siguiente:

La Memoria del Consejo de Administración, en la cual se detalla lo actuado por dicho organismo, a más de incluir cuadros comparativos con años anteriores, demostrando buen crecimiento Institucional y refleja razonablemente la situación real de la Cooperativa.

Hemos verificado detalladamente los documentos, el Balance General y Cuadro de Resultado, pudiendo concluir que las cifras consignadas en las mismas al 31 de diciembre, corresponden al resultado del computo de las documentaciones remitidas a nuestro estudio.

Por los expuestos nos permitimos opinar que las documentaciones reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Cooperativa, razón por la cual recomendamos a la honorable asamblea, su aprobación.

En cuanto a la Educación Cooperativa, como lo dispone el Art. 107 de la Ley N° 438/94 "De Cooperativas", la Junta de Vigilancia ha efectuado el seguimiento y su evaluación al grado de desarrollo de la Educación Cooperativa, de este Ejercicio y su influencia para seguir mejorando la formación de los dirigentes, funcionarios y asociados, mediante el informe presentado por el Comité de Educación, que refleja una evaluación positiva y se puede afirmar un buen desarrollo de acuerdo al plan educativo ya que han asistido permanentemente, en seminarios, conferencias, charlas emprendidas por nuestra Entidad y las Organizadas por las Centrales y Federaciones, siendo propicia estas reuniones para intercambiar experiencias y conocimientos de la propia historia y filosofía de nuestras Entidades Solidarias. No obstante sugerimos que se debe ir implementando diferentes programas educativos con énfasis en cooperativismo. Los miembros de la Junta de Vigilancia agradecen el apoyo en la difícil misión de salvaguardar los intereses societarios, a través del rol de Contralor durante este ejercicio, reiterando nuestros agradecimientos a todos los dirigentes, funcionarios, socios/os de nuestra Cooperativa por habernos brindado su confianza y permitimos realizar un trabajo planificado y coordinado en forma diaria para el correcto cumplimiento de las funciones establecidas estatutariamente.

Respetuosamente:


Anuncio Mosquera
Miembro Titular


Abg. Felipe Cáceres Duarte
Secretario


Pastor Giménez
Presidente
Junta de Vigilancia



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor
Presidente del
Consejo de Administración de la
COOPERATIVA "KA ARU PORA" LTDA
 Jejuí c/ 14 de mayo
Presente

Identificación de los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la COOPERATIVA "KA ARU PORA LTDA" que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados, estado de cambios en el capital y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.012 fueron examinados por nosotros el cual hemos emitido nuestra opinión sin salvedades en fecha 04 de febrero del 2.013.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas de auditoría del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición patrimonial y financiera de COOPERATIVA "KA ARU PORA LTDA" al 31 de diciembre de 2013, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay

Informes sobre otros requisitos legales y Normas Reguladoras

En cumplimiento con disposiciones legales vigentes informamos lo siguiente:

- La COOPERATIVA KA A RU PORA LTDA., mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley 125/91, Ley 2421/04 y sus reglamentaciones.
- A la fecha del presente informe, la sociedad ha cumplido con sus pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado al 31 de diciembre de 2013.
- La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 20/2008 y en la Resolución 73/2012 que reglamenta, el artículo 33 de la Ley 2421/04, no habiendo aspectos materiales impositivos que mencionar.

ION- GROUP- ASESORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS

AAsunción, Paraguay
 21 de febrero del 2.014


 LIC. MANUEL MOLINAS C.
 RUC: 917543-4
 Mat. COFy 302
 Lic. Manuel S. Molinas C. (Socio)
 Registro del INCOOP Nº 87/12.- Categoría 1
 Mat. Prof. C-502
 Bélgica 206 c/ Guido Sparto - Asunción
 (021-621-622) (0984-349-503)

COOPERATIVA KAARUPORA LTDA. MULTIACTIVA DE AHORRO ,CREDITO Y SERVICIOS

INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31-12-2012

(EXPRESADO EN GUARANIES)

		31/12/2012		31/12/2013	
Razon de Suficiencia Patrimonial	Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a pérdidas de sus activos con los recursos del patrimonio	Patrimonio No Redimible	19.960.037.964 = 353,92%	20.834.926.051 = 315,80%	
		Riesgo de Pérdida de Activos	5.639.665.098	6.597.564.303	
CALIDAD DE ACTIVOS COMPARATIVO A					
Razon de Endeudamiento	Indica la cantidad de veces que se considera prudente que una cooperativa pueda comprometer su patrimonio no redimible	Pasivo Total - Provisiones	6.705.609.427 = 0,34%	9.234.771.763 = 0,34%	
		Patrimonio No redimible	19.960.037.964	20.834.926.051	
Razon de Estructuras de Activos	Indica la capacidad de la cooperativa de generar ingresos en el futuro	Activos Productivos	25.353.160.468 = 92,67%	31.682.561.625 = 93,17%	
		Activo Total	27.358.287.612	30.004.033.586	
ESTRUCTURAS DE ACTIVOS Y PASIVOS					
Razon de Equilibrio de Activos y Pasivos	Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a sus obligaciones totales	Activos Totales	27.358.287.612 = 3,70%	30.004.033.586 = 3,39%	
		Pasivos Totales	7.398.249.648	10.024.518.277	
Razon de participación de Cartera	Indica la proporción de los activos totales de la cooperativa está distribuida como préstamos entre sus asociados	Total Cartera de Préstamos Neta Provisiones	24.727.795.893 = 9,39%	29.125.339.679 = 85,65%	
		Activo total	27.358.287.612	30.004.033.586	
Razon de Calidad de Cartera	Indica la calidad de la cartera medida por el porcentaje de morosidad	Cartera con Morosidad mayor a 60 días	2.964.079.768 = 11,38%	6.258.106.339 = 19,93%	
		Cartera Total de Préstamo Bruta	26.055.330.372	31.393.713.466	
Variación entre Activos Productivos y Pasivos con Costos	Indica la variación del Activo Productivo en comparación al año anterior	(Acti. Produc al final del Periodo - A. Prod inicio de Periodo) - (Pasiv. con Costos al Final del Periodo - Pasiv. con Costos al inicio del Periodo)	6.322.036.641/- = 5.146.364.500	6.329.742.444/- = 5.624.151.944	
			1.175.672.141	705.590.500	
Razon de suficiencia de Provisiones	Indicará el grado de cobertura de la cartera, a partir de las provisiones constituidas	Total de Provisiones Realizadas	1.289.556.245 = 100,00%	2.268.373.787 = 100,00%	
		Total de Provisiones Requeridas	1.308.556.245	2.268.373.787	
Razon de Respaldo de Corto Plazo	Indica la capacidad de la cooperativa de hacer frente a la sus obligaciones de corto plazo con sus activos realizables en el corto plazo	Activo Realizable a Corto Plazo	13.037.396.182 = 1,76%	16.859.743.737 = 1,68%	
		Pasivo Exigible a Corto Plazo	7.398.249.648	10.024.518.277	
LIQUIDEZ					
Brecha de Liquidez a 30 días	Indica la relación mínima de liquidez que debe mantener la cooperativa para el tramo de referencia	Flujo de Ingreso a 30 días	3.733.906.840 = 1,65%	5.216.743.737 = 1,67%	
		Flujo de Egresos a 30 días	2.261.969.994	3.121.925.116	
GESTION DE RECURSOS					
Razon de Costos Operativos	Indica la participación de los costos y gastos operativos en los egresos totales del período	Costos y Gastos Operativos	3.452.570.540 = 92,00%	4.689.778.917 = 90,00%	
		Total de Egresos	3.771.189.040	5.193.750.124	
Razon de Costos de Gestión de Activo	Mide el grado de eficiencia para mantener y gestionar los activos totales	Gastos Administrativos	2.902.437.046 = 12,00%	3.127.226.148 = 10,00%	
		((Act.Total del inicio del ejercicio)+(Activo Total al final de	24.031.258.199	30.681.160.599	
Razon de Calidad de Gestión de Activos a pasivos	Mide la relación que existe entre los activos generadores de ingresos y los pasivos con costos	Activo Productivo	25.353.100.468 = 9,25%	31.682.561.625 = 9,20%	
		Pasivos con Costos	2.739.914.108	3.445.504.608	
RENDIMIENTOS					
Rendimiento sobre Activos Total	Indica el rendimiento de los activos totales, obtenido en el período	Excedentes Netos	3.224.966.822 = 13,42%	3.144.589.258 = 10,25%	
		Total al Inicio del Ejercicio + Activo Total al Final del Ejercicio	24.031.258.199	30.681.160.599	
Rendimiento de Capital Social	Indica el rendimiento del Capital Social obtenido en el período.	Excedente Neto	3.224.966.822 = 22,57%	3.144.589.258 = 17,77%	
		Capital Social	14.289.896.562	17.699.630.274	

Memoria 2013

PRESUPUESTO COMPARATIVO DE 2012/2013										
COOPERATIVA KA'ARU PORA LTDA.										
PRESUPUESTO COMPARATIVO DE 2012/2013										
(con cifras comparativos en guaraníes)										
RUBROS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO		% EJECUTADO		SALDO		%	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2.013
INGRESOS	7.321.000.000	9.361.000.000	6.996.155.480	8.338.339.382	95,6%	89,1%	309.170.018	971.957.660	4,22%	10,38%
Intereses Cobrados S/ Prestamos	6.000.000.000	8.000.000.000	6.377.014.007	7.466.479.064	109,6%	93,3%	-377.014.007	533.520.936	-6,28%	6,67%
Intereses Moratorios	200.000.000	200.000.000	127.001.842	186.346.199	50,4%	93,2%	72.998.158	13.653.801	36,50%	6,83%
Interes Punitorios	30.000.000	40.000.000	33.089.607	55.960.283	37,4%	139,9%	-3.089.607	-15.960.283	-10,30%	-39,90%
Intereses Cobrados por Tarjeta de Credito	15.000.000	15.000.000	0	0	32,8%	0,0%	15.000.000	15.000.000	100,00%	100,00%
Intereses Cobrados por Deposito a la Vista	3.000.000	3.000.000	649.937	1.138.131	33,8%	37,9%	2.350.063	1.861.869	78,34%	62,06%
Cuotas de Ingresos	100.000.000	100.000.000	68.814.630	80.410.244	97,5%	80,4%	31.185.370	19.589.756	31,19%	19,59%
Comisiones por Tarjetas de Credito	42.000.000	42.000.000	36.807.630	20.566.857	69,8%	49,0%	5.192.370	21.433.143	12,36%	51,03%
Previsiones Recuperadas	500.000.000	500.000.000	220.552.541	443.599.708	142,2%	88,7%	279.447.459	56.400.292	55,89%	11,28%
Previsiones Recuperadas tarjetas de credito	50.000.000	50.000.000	30.731.890	9.297.042	0,0%	18,6%	19.268.110	40.702.958	38,54%	81,41%
Venta de Bienes de Uso	5.000.000	5.000.000	0	0	0,0%	0,0%	5.000.000	5.000.000	100,00%	100,00%
Venta de Formularios SET	1.500.000	1.500.000	444.547	258.500	7,5%	17,2%	1.055.453	1.241.500	70,36%	82,77%
Ingresos Varios	35.000.000	50.000.000	20.467.035	25.547.718	317,1%	51,1%	14.532.965	24.452.282	41,52%	48,90%
Venta de Bienes de Inmuebles	240.000.000	240.000.000	0	0	0,0%	0,0%	240.000.000	240.000.000	100,00%	100,00%
Comisiones por Cobranzas	50.000.000	65.000.000	49.805.219	35.064.622	95,4%	53,9%	194.781	29.935.378	0,39%	46,05%
Ingreso por Informe Confidencial	25.000.000	25.000.000	12.741.430	13.125.560	-19,5%	52,5%	12.258.570	11.874.440	49,03%	47,50%
Venta de Pliego de Auditoria	1.500.000	1.500.000	727.272	545.454	38,1%	36,4%	772.728	954.546	51,52%	63,64%
Intereses en Caja de Ahorro Bancos	3.000.000	3.000.000	0	0	0,0%	0,0%	3.000.000	3.000.000	100,00%	100,00%
Alquileres Cobrados	20.000.000	10.000.000	13.714.285	0	78,6%	0,0%	6.285.715	10.000.000	31,43%	100,00%
Ingresos a Individualizar	0	10.000.000	3.593.608	0	0,0%	0,0%	0	10.000.000	0,00%	0,00%
EGRESOS	3.605.000.000	5.590.956.000	3.771.189.040	5.193.750.124	104,6%	92,9%	485.359.633	335.019.151	13,46%	5,99%
Interese Pagados por Caja de Ahorro	80.000.000	90.000.000	71.939.317	84.893.423	89,9%	94,3%	8.060.683	5.106.577	10,08%	5,67%
Interese Pagados por Ahorro Programado Promocion	50.000.000	50.000.000	14.026.795	46.994.892	0,0%	94,0%	35.973.205	3.005.108	0,00%	6,01%
Intereses Pagados a Otras Entidades	23.000.000	60.000.000	22.068.168	47.268.320	0,0%	78,8%	931.832	12.731.680	0,00%	21,22%
Prev. Sobre Prestamos Incobrables	500.000.000	550.000.000	357.517.666	1.301.524.776	197,9%	236,6%	142.482.334	-751.524.776	28,50%	-136,64%
Prev. Sobre Tarjetas de Dudoso Cobro	50.000.000	50.000.000	11.391.189	3.616.267	12,9%	7,2%	38.608.811	46.383.733	77,22%	92,77%
Costo de Procesamiento de Tarjetas de Credito	50.000.000	55.000.000	19.669.093	21.512.183	31,6%	39,1%	30.330.907	33.487.817	60,66%	60,89%
Remuneración Personal Superior	46.800.000	46.800.000	17.098.416	19.000.000	94,0%	40,6%	29.701.584	27.800.000	63,46%	59,40%
Sueldos	688.000.000	825.600.000	580.912.763	654.884.792	92,2%	79,3%	107.087.237	170.715.208	15,57%	20,68%
Remuneración Transitoria	132.000.000	145.200.000	130.962.963	138.958.936	96,7%	95,7%	1.037.037	6.241.064	0,79%	4,30%
Aporte Jubilatorio del Empleador	127.000.000	152.400.000	126.024.700	129.925.715	96,8%	85,3%	975.300	22.474.285	0,77%	14,75%
Agudados	86.400.000	113.320.000	85.325.409	97.320.800	96,2%	85,9%	1.074.951	15.999.200	1,24%	14,12%
Vacaciones Pagadas	15.000.000	15.000.000	5.498.245	4.062.713	21,7%	27,1%	9.501.755	10.937.287	63,35%	72,92%
Bonificación Familiar	20.000.000	22.000.000	12.105.152	13.481.096	68,2%	61,3%	7.894.848	8.518.904	39,47%	38,72%
Remuneración Extraordinaria	90.000.000	108.000.000	88.436.201	103.090.529	79,0%	95,5%	1.563.799	4.909.471	1,74%	4,55%
Pago a Socios Proponentes	10.000.000	12.000.000	7.380.000	9.620.000	33,8%	80,2%	2.620.000	2.380.000	26,20%	19,83%
Gastos de Uniformes	24.000.000	26.400.000	17.037.843	4.482.000	64,1%	17,0%	6.962.157	21.918.000	29,01%	83,02%
Indemnizaciones	84.000.000	92.400.000	84.000.000	2.487.375	100,0%	2,7%	0	89.912.625	0,00%	97,31%
Gratificaciones	350.000.000	350.000.000	234.556.500	274.132.912	99,6%	78,3%	115.443.500	75.867.088	32,98%	21,68%
Responsabilidad en el Cargo	170.000.000	204.000.000	161.209.077	166.140.353	99,4%	81,4%	8.790.923	37.859.647	5,17%	18,56%
Almuerzo del Personal	80.000.000	88.000.000	61.886.671	81.615.064	0,0%	92,7%	18.113.329	6.384.936	0,00%	7,26%
Servicios de Agua	8.000.000	10.000.000	6.949.931	8.453.038	87,8%	84,5%	1.050.069	1.546.962	13,13%	15,47%
Servicio de Energia Electrica	36.000.000	43.200.000	35.811.840	34.766.859	86,0%	80,5%	188.160	8.433.141	0,52%	19,52%
Servicio de Telefonía	25.000.000	30.000.000	23.952.814	27.126.660	84,3%	90,4%	1.047.186	2.873.340	4,19%	9,58%
Servicios de Correo	5.000.000	5.000.000	147.830	81.594	0,0%	1,6%	4.852.170	4.918.406	97,04%	98,37%
Servicios de Internet	15.000.000	20.000.000	12.090.093	12.756.404	62,1%	63,8%	2.909.907	7.243.596	19,40%	36,22%
Utiles de Oficina	66.000.000	82.600.000	65.518.775	82.549.717	96,5%	99,9%	481.225	50.283	0,73%	0,06%
Combustibles y Lubricantes	30.000.000	36.000.000	27.766.549	31.567.308	4,4%	87,7%	2.233.451	4.432.692	7,44%	12,31%
Otros Materiales y Suministros	6.000.000	7.000.000	4.072.170	759.716	2,5%	10,9%	1.927.830	6.240.284	32,13%	89,15%
Odepreciación de Ejercicio	100.000.000	120.000.000	96.104.540	109.303.985	71,8%	91,1%	3.895.460	10.696.015	3,90%	8,91%
Prev. Para Creditos Diversos	10.000.000	10.000.000	0	0	40,4%	0,0%	10.000.000	10.000.000	100,00%	100,00%
Honorarios Profesionales	30.000.000	30.000.000	24.007.632	14.978.426	64,4%	49,9%	5.992.368	15.021.574	19,97%	50,07%
Auditoria Externa	20.000.000	25.000.000	15.400.000	15.400.000	77,0%	61,6%	4.600.000	9.600.000	23,00%	38,40%
Asesoría Informatica	0	0	0	0	85,7%	0,0%	0	0	0,00%	0,00%
Servicios de Terceros	25.000.000	25.000.000	0	580.000	0,0%	0,0%	0	24.420.000	0,00%	0,00%
Servicios de Estacionamiento	2.000.000	10.000.000	1.958.000	6.505.000	39,5%	65,1%	42.000	3.495.000	2,10%	34,95%
Servicios de Atencion Societaria	48.000.000	57.600.000	47.045.257	44.744.525	96,9%	77,7%	954.743	12.855.475	1,99%	22,32%
Servicios de Limpieza	10.500.000	25.000.000	10.061.170	18.349.532	81,4%	73,4%	438.830	6.650.468	4,18%	26,60%
Servicio de Vigilancia	0	24.000.000	0	13.000.000	50,0%	0,0%	0	11.000.000	0,00%	0,00%
Mant. De Maq. De Oficina	20.000.000	24.000.000	19.446.620	20.256.300	98,5%	84,4%	553.380	3.743.700	2,77%	15,60%
Mant. De Muebles de Oficina	15.000.000	15.000.000	687.008	7.401.165	23,6%	49,3%	14.312.992	7.598.835	95,42%	50,66%
Mant. De Equipos de Informatica	4.500.000	15.000.000	1.929.999	11.390.500	62,1%	75,9%	1.970.001	3.609.500	43,78%	24,06%
Mat. De Local	108.500.000	141.050.000	108.334.490	133.602.364	91,5%	94,7%	165.510	7.447.636	0,15%	5,28%
Mnat. De Rodados	15.000.000	15.000.000	0.957.000	27.105.000	0,0%	90,4%	5.943.000	2.895.000	0,00%	9,65%
Mnat. De Software	40.000.000	44.000.000	30.000.000	36.829.999	0,0%	83,7%	10.000.000	7.170.001	0,00%	16,30%
Primas Seguro Riesgos Varios	30.000.000	30.000.000	18.385.198	18.702.703	76,4%	62,3%	11.614.802	11.297.297	38,72%	37,66%
Impuestos Municipal	15.000.000	15.000.000	10.443.458	12.176.421	34,2%	81,2%	4.556.542	2.823.579	30,38%	18,82%
IVA Gastos	3.000.000	3.000.000	0	0	0,3%	0,0%	3.000.000	3.000.000	100,00%	100,00%
Cuota de Sostenimiento Ley Incoop	22.000.000	30.000.000	21.487.039	0	0,0%	0,0%	512.961	30.000.000	0,00%	100,00%
Impuestos a la Renta	5.000.000	5.000.000	3.076.169	1.665.051	68,9%	33,3%	1.923.831	3.334.949	38,48%	66,70%
Viatricos y Movilidad	27.000.000	32.000.000	25.313.744	25.792.903	30,3%	79,6%	1.686.256	6.607.097	6,25%	20,39%
Pasajes	10.000.000	10.000.000	177.900	611.800	2,6%	6,1%	9.822.100	9.388.200	98,22%	93,88%
Costo por venta de Formularios SET	2.000.000	2.000.000	1.149.887	921.967	6,2%	46,1%	850.113	1.078.033	42,51%	53,90%
Aporte a INCOOP - Ley 2157/03	0	0	0	0	132,0%	0,0%	0	0	0,00%	0,00%
Gastos Generales	18.000.000	19.800.000	16.979.638	19.257.652	99,2%	97,3%	1.020.362	542.348	5,67%	2,74%
Multas y Recargos	1.000.000	2.000.000	742.817	357.709	41,5%	17,9%	257.183	1.642.291	25,72%	82,11%
Gastos Bancarios	25.000.000	25.000.000	11.557.944	14.397.420	45,2%	57,6%	13.442.056	10.602.580	53,77%	42,41%
Dieta del Consejo de Administración	197.010.000	218.410.400	176.114.300	180.297.000	71,3%	82,5%	20.895.700	38.113.400	10,61%	17,45%
Dieta de la Junta de Vigilancia	90.807.000	98.284.680	90.000.000	93.200.000	96,7%	94,8%	807.000	5.084.680	0,89%	5

PLAN GENERAL DE TRABAJO Y ACTIVIDADES- AÑO 2014		
OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES
Incentivar la captación de Aportes y Ahorros	Incrementar el Capital de la Cooperativa y la captación de Ahorro a Plazo FIJO	Buscar estrategias a modo de captar Aporte e Incentivar el Ahorro.
Propiciar la adecuación sistemática y continua al Marco General de Regulación Y supervisión de las Cooperativas del INCOOP	Fomentar actividades educativas y Culturales para los socios de la Cooperativa y la Comunidad General de Regulación y supervisión de las Cooperativas del INCOOP	Identificar las actividades a ser implementadas
	Evaluar permanentemente la situación de cooperativa respecto al cumplimiento del Marco	Identificar las necesidades para adaptarse a las Normas del INCOOP
	Seguir contando con informes de Auditoria Externa para evaluar la situación de la Cooperativa	Seguir con la Contratación de Auditoria Externa
	Contar con servicios de Asesoría Legal y administrativa Contable de manera oportuna proseguir con la capacitación de dirigentes y funcionarios con respecto al Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas del INCOOP	Contratación de Profesionales idóneos. Identificar las necesidades y oportunidades de capacitación.
Mejorar la infraestructura del local propio o Habilitar una nueva sucursal	Refaccionar el local para el funcionamiento de las oficinas administrativas de la Cooperativa. Evaluar y actualizar permanentemente el sistema Informático de acuerdo a las normativa de las INCOOP	Contratación de servicios de Construcción Ajuste del Sistema Informático conforme a las necesidades de la Cooperativa
Mejorar la competencia de la dirigencia, funcionarios y la membresía de la cooperativa para optimizar la gestión y compromisos mediante la;	Participación de los dirigentes y funcionarios en al menos dos actividades de capacitación y formación durante el año	Identificar oportunidades de capacitación
	Desarrollo de actividades de educación cooperativa.	Implementar actividades educativas
Mejorar continuamente el clima laboral	por medio de prácticas de los valores centrales y la misión Institucional	Potenciar el talento humano al 100% para el 2016 por medio de capacitaciones continuas; focalizadas en contextos conocidos e inciertos.
Implementar un sistema de seguimiento y Control Periódica del Plan de Trabajo	Realizar Evaluaciones periódicas del cumplimiento del Plan de Trabajo semestralmente.	Seguir fortaleciendo grupos de trabajos responsable del monitoreo del Plan de Trabajo
	Cada área de la cooperativa deberá implementar y evaluar su mecanismo de control de su propio plan de trabajo	Facilitar talleres para la elaboración de Planes Actividades a cada instante

COOPERATIVA KA'ARU PORA LTDA.
PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2014
(EN GUARANIES)

Cuentas		Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Diferencia	Var. %
100	INGRESOS CORRIENTES	12.546.000.000	13.985.300.000	1.439.300.000	11%
	SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	1.500.000.000	1.500.000.000	0	0%
100	INGRESOS OPERATIVOS	11.046.000.000	12.485.300.000	1.439.300.000	13%
101	INTERESES COBRADOS S/PRÉSTAMOS	8.000.000.000	9.000.000.000	1.000.000.000	13%
102	INTERESES MORATORIOS	200.000.000	220.000.000	20.000.000	10%
103	INTERESES PUNITORIOS	40.000.000	60.000.000	20.000.000	50%
104	INTERESES COBRADOS POR DEPOSITOS A LA VISTA	3.000.000	3.300.000	300.000	10%
105	INTERESES COBRADOS POR TARJETAS DE CRÉDITOS	15.000.000	15.000.000	0	0%
106	INTERESES EN CAJA DE AHORRO BANCOS	3.000.000	3.000.000	0	0%
107	COMISIONES POR TARJETAS DE CRÉDITOS	42.000.000	42.000.000	0	0%
108	COMISIONES POR COBRANZAS PRONET	50.000.000	50.000.000	0	0%
109	COMISIONES POR COBRANZAS CABAL	15.000.000	16.500.000	1.500.000	10%
110	CUOTAS DE INGRESOS	100.000.000	110.000.000	10.000.000	10%
111	CUOTAS DE SOLIDARIDAD	550.000.000	660.000.000	110.000.000	20%
112	FONDO DE COBERTURA	600.000.000	700.000.000	100.000.000	17%
113	FONDO DE EDUCACIÓN COOPERATIVO	500.000.000	550.000.000	50.000.000	10%
114	VENTAS DE BIENES DE USO	5.000.000	5.000.000	0	0%
115	VENTAS DE FORMULARIOS SET	1.500.000	1.500.000	0	0%
116	VENTAS DE PLIEGO DE AUDITORIA	1.500.000	1.500.000	0	0%
117	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES PRESTAMOS	500.000.000	550.000.000	50.000.000	10%
118	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES TARJETAS DE CREDITO	50.000.000	50.000.000	0	0%
119	APORTE DEL INCOOP -LEY 2.157/03	35.000.000	50.000.000	15.000.000	43%
120	INGRESOS POR INFORME CONFIDENCIAL	25.000.000	27.500.000	2.500.000	10%
121	INGRESOS POR GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	30.000.000	30.000.000	100%
122	INGRESOS VARIOS	50.000.000	50.000.000	0	0%
123	VENTAS DE BIENES INMUEBLES	240.000.000	300.000.000	60.000.000	25%
124	ALQUILERES COBRADOS	20.000.000	20.000.000	0	0%
				0	
200	INGRESOS DE CAPITAL	22.500.000.000	27.300.000.000	4.800.000.000	21%
200	INGRESOS DE CAPITAL	22.500.000.000	27.300.000.000	4.800.000.000	21%
201	APORTE DE CAPITAL INTEGRADO	4.000.000.000	4.800.000.000	800.000.000	20%
202	RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	18.000.000.000	22.000.000.000	4.000.000.000	22%
203	RECUPERACION DE TARJETAS DE CREDITO	500.000.000	500.000.000	0	0%
TOTAL DE INGRESOS = I + II		35.046.000.000	41.285.300.000	6.239.300.000	18%

COOPERATIVA KA'ARU PORALTA.
PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2014
(EN GUARANIES)

	CUENTAS	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014	Diferencia	Var. %
I.	EGRESOS CORRIENTES	6.495.956.000	7.585.611.600	1.089.655.600	14%
100	SERVICIOS PERSONALES	3.081.906.000	3.516.336.600	434.430.600	12%
100	REMUNERACIONES BASICAS	2.415.906.000	2.688.776.600	272.870.600	10%
101	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	46.800.000	46.800.000	0	0%
102	SUELDOS	825.600.000	866.880.000	41.280.000	5%
103	DIETAS	546.026.000	600.628.600	54.602.600	9%
104	REMUNERACION COMITÉ EJECUTIVO	239.760.000	263.736.000	23.976.000	9%
105	AGUINALDOS	113.320.000	124.652.000	11.332.000	9%
106	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	108.000.000	129.600.000	21.600.000	17%
107	PAGO A SOCIOS PROPONENTES	12.000.000	14.400.000	2.400.000	17%
108	GRATIFICACIONES	350.000.000	400.000.000	50.000.000	13%
109	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	152.400.000	182.880.000	30.480.000	17%
110	BONIFICACION FAMILIAR	22.000.000	24.200.000	2.200.000	9%
111	BONIFICACION POR GRADO ACADEMICO	0	35.000.000	0	0%
120	PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE	205.200.000	294.760.000	89.560.000	30%
121	HONORARIOS PROFESIONALES	30.000.000	36.000.000	6.000.000	17%
122	REMUNERACIÓN TRANSITORIA	145.200.000	188.760.000	43.560.000	23%
123	SERVICIOS DE TERCEROS	30.000.000	70.000.000	40.000.000	57%
130	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	460.800.000	532.800.000	72.000.000	14%
131	INDEMNIZACIONES	92.400.000	92.400.000	0	0%
132	VACACIONES PAGADAS	15.000.000	15.000.000	0	0%
133	PREVISIÓN PARA FLUCTUACIONES SALARIALES	30.000.000	70.000.000	40.000.000	57%
134	GASTOS DE UNIFORMES	26.400.000	26.400.000	0	0%
135	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	5.000.000	5.000.000	0	0%
136	RESPONSABILIDAD EN EL CARGO	204.000.000	224.000.000	20.000.000	9%
137	Otras Remuneraciones(almuerzo del personal)	88.000.000	100.000.000	12.000.000	12%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	1.279.450.000	1.668.155.000	388.705.000	23%
210	SERVICIOS BÁSICOS	108.200.000	123.000.000	14.800.000	12%
211	SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA	43.200.000	45.000.000	1.800.000	4%
212	SERVICIOS DE AGUA	10.000.000	12.000.000	2.000.000	17%
213	SERVICIOS DE TELEFONIA	30.000.000	36.000.000	6.000.000	17%
214	SERVICIO DE INTERNET	20.000.000	25.000.000	5.000.000	20%
215	SERVICIO DE CORREO	5.000.000	5.000.000	0	0%
220	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	292.200.000	385.200.000	93.000.000	24%
221	PASAJES	10.000.000	10.000.000	0	0%
222	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	32.400.000	47.000.000	14.600.000	31%
223	SERVICIO DE VIGILANCIA	24.000.000	30.000.000	6.000.000	20%
224	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO	10.000.000	15.000.000	5.000.000	33%
225	GASTOS SOCIALES Y CULTURALES	7.200.000	7.200.000	0	0%
226	PRIMAS SEGUROS RIESGOS VARIOS	30.000.000	30.000.000	0	0%
227	ALQUILERES PAGADOS	24.000.000	48.000.000	24.000.000	50%
228	PROMOCIONES Y PUBLICACIONES	36.000.000	45.000.000	9.000.000	20%
229	GASTOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	10.000.000	12.000.000	2.000.000	17%
230	GASTOS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	6.000.000	6.000.000	0	0%
231	SERVICIO DE ATENCION SOCIETARIA	57.600.000	75.000.000	17.400.000	23%
232	SERVICIO DE LIMPIEZA	20.000.000	30.000.000	10.000.000	33%
233	AUDITORIA EXTERNA	25.000.000	30.000.000	5.000.000	17%
240	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MEN	269.050.000	299.955.000	30.905.000	10%
241	MANTENIMIENTO DE LOCAL	141.050.000	155.155.000	14.105.000	9%
242	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINAS	24.000.000	26.400.000	2.400.000	9%
243	MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE INFORMAT	44.000.000	48.400.000	4.400.000	9%
244	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	15.000.000	20.000.000	5.000.000	25%
245	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	15.000.000	15.000.000	0	0%
245	MANTENIMIENTO DE RODADOS	30.000.000	35.000.000	5.000.000	14%
250	PREVISIONES	610.000.000	860.000.000	250.000.000	29%
251	PREVISIONES P/ CREDITOS DIVERSOS	10.000.000	10.000.000	0	0%
252	PREVISIONES S/ CREDITOS PRESTAMOS	550.000.000	800.000.000	250.000.000	31%
253	PREVISIONES S/ CREDITOS TARJETAS	50.000.000	50.000.000	0	0%
300	BIENES DE CONSUMO	1.864.600.000	2.079.120.000	214.520.000	10%
310	MATERIALES Y SUMINISTROS	125.600.000	154.120.000	28.520.000	19%
311	UTILES DE OFICINA	82.600.000	99.120.000	16.520.000	17%
312	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36.000.000	45.000.000	9.000.000	20%
313	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	7.000.000	10.000.000	3.000.000	30%
320	OTROS EGRESOS DIVERSOS	1.267.000.000	1.393.000.000	126.000.000	9%
321	EDUCACIÓN COOPERATIVA	200.000.000	220.000.000	20.000.000	9%
322	FONDOS DE COBERTURA	165.000.000	200.000.000	35.000.000	18%
323	EGRESOS DE INFORMES CONFIDENCIALES	30.000.000	35.000.000	5.000.000	14%
324	DONACIONES AYUDA SOCIAL	7.200.000	8.000.000	800.000	10%
325	GASTOS DE ASAMBLEA	45.000.000	60.000.000	15.000.000	25%
326	GASTOS DE SOLIDARIDAD	500.000.000	500.000.000	0	0%
327	GASTOS GENERALES	19.800.000	25.000.000	5.200.000	21%
328	GASTOS BANCARIOS	25.000.000	25.000.000	0	0%
329	OBSEQUIO DE FIN DE AÑO	275.000.000	320.000.000	45.000.000	14%
330	IMPUESTOS Y OTRAS EROGACIONES DE CARÁC	472.000.000	532.000.000	60.000.000	11%
331	I.V.A. GASTOS	3.000.000	3.000.000	0	0%
332	IMPUESTO A LA RENTA	5.000.000	5.000.000	0	0%
333	IMPUESTO MUNICIPAL	15.000.000	20.000.000	5.000.000	25%
334	MULTAS Y RECARGOS	2.000.000	2.000.000	0	0%
335	APORTE AL INCOOP - LEY 2.157/03	40.000.000	48.000.000	8.000.000	17%
336	INTERESES PAGADOS POR CAJA DE AHORRO	200.000.000	220.000.000	20.000.000	9%
337	TARJETA DE CRÉDITO	55.000.000	55.000.000	0	0%
338	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	120.000.000	132.000.000	12.000.000	9%
339	COMPRA DE FORMULARIOS SSET	2.000.000	2.000.000	0	0%
340	CUOTA DE SOSTENIMIENTO INCOOP	30.000.000	45.000.000	15.000.000	33%
400	IMPREVISTOS	270.000.000	322.000.000	52.000.000	16%
410	GASTOS IMPREVISTOS	270.000.000	322.000.000	52.000.000	16%
411	GASTOS IMPREVISTO	250.000.000	300.000.000	50.000.000	17%
412	RIESGO DE CAJA	20.000.000	22.000.000	2.000.000	9%

COOPERATIVA KA'ARU PORA LTDA.
PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2014
(EN GUARANIES)

CUENTAS		PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014	Diferencia	
II.	EGRESOS DE CAPITAL	27.350.000.000	32.350.000.000	5.000.000.000	18%
500	INVERSIÓN FÍSICA	1.540.000.000	2.050.000.000	510.000.000	33%
	510 CONSTRUCCIONES	600.000.000	800.000.000	200.000.000	33%
	511 CONSTRUCCIONES DE EDIFICIO USO INSTITUCIO	600.000.000	800.000.000	200.000.000	33%
	520 ADQUISICIÓN BIENES DE CAPITAL	940.000.000	1.250.000.000	310.000.000	33%
	521 EQUIPOS DE OFICINA	100.000.000	160.000.000	60.000.000	60%
	522 EQUIPOS INFORMÁTICOS	50.000.000	50.000.000	0	0%
	523 SOFTWARE	150.000.000	100.000.000	-50.000.000	-33%
	524 SERVIDOR	40.000.000	40.000.000	0	0%
	525 ADQUISICIÓN DE VEHICULO	0	200.000.000	200.000.000	#DIV/0!
	526 AQUISICION DE IMMUEBLE	600.000.000	700.000.000	100.000.000	100%
600	INVERSIÓN FINANCIERA	25.810.000.000	30.300.000.000	4.490.000.000	17%
	610 PRESTAMOS	25.810.000.000	30.300.000.000	4.490.000.000	17%
	611 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	24.000.000.000	28.800.000.000	4.800.000.000	20%
	612 UTILIZACION DE TARJETAS DE CREDITO	250.000.000	300.000.000	50.000.000	20%
	613 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDAS E	1.560.000.000	1.200.000.000	-360.000.000	-23%
TOTAL EGRESOS = I + II		33.845.956.000	39.935.611.600	6.089.655.600	18%
TOTAL INGRESOS		35.046.000.000	41.285.300.000	6.239.300.000	
TOTAL EGRESOS		33.845.956.000	39.935.611.600	6.089.655.600	
SUPERAVIT PREVISTO		1.200.044.000	1.349.688.400	149.644.400	
Excedente Estimado		4.550.044.000	4.899.688.400	349.644.400	8%

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE
INGRESO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014

INGRESOS

100 INGRESOS CORRIENTES

100 INGRESOS OPERATIVOS

101 Intereses Cobrados sobre Préstamos.

El interés a cobrar en el ejercicio 2.014 se estima la suma de G. 8.000.000.000.-
aumentando en un 13% equivalente a G. 1.000.000.000.-

102 Intereses Moratorios

Este rubro contempla el cobro de intereses por cuotas abonadas con posterioridad al vencimiento de los plazos inicialmente pactados, con una tasa de 1,5% mensual sobre las cuotas vencidas, para el ejercicio 2014 se prevé un aumento de Gs. 20.000.000 equivalente a un 10%.

103 Intereses Punitorios

El reglamento de Crédito prevé un interés punitorio equivalente al 2 % sobre cuotas con atraso, y que no puede ser superior al 30% del interés moratorio, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 60.000.000.- aumentando en un 50% equivalente al Gs. 20.000.000.

104 Interés Cobrados por Depósitos a la Vista

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de los fondos que son depositados en los bancos con quienes operamos, para el ejercicio 2013 no se estima ninguna variación.

105 Interés Cobrados por Tarjetas de Crédito

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente por la colocación de los fondos para Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 15.000.000, sin ninguna variación en relación al año anterior.-

106 Intereses en Caja de Ahorros Bancos

Nuestra Entidad deposita la totalidad de sus ingresos en Cuentas de Ahorros Combinadas con Cuentas Corrientes, lo que nos produce una suma trimestral en concepto de intereses, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación en relación a lo presupuestado al año anterior.

107 Comisiones por Tarjetas de Crédito

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las transacciones en Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2013 se estima la suma de G. 42.000.000, no previendo ninguna variación en relación al ejercicio anterior.

108 Comisiones por Cobranzas Pronet

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las cobranzas de Servicios Varios y DDJJ, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 50.000.000, sin ninguna variación en relación al año anterior.-

109 Comisiones por Cobranzas Cabal

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las transacciones en Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 16.500.000 con 10% de variación equivalente a Gs. 1.500.000.

110 Cuota de Ingresos

Este ingreso proviene de cuotas que se cobrarán a nuevos socios durante 36 meses y para su cálculo se tienen en cuenta el ingreso de nuevos socios. Para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 110.000.000 con un 10% equivalente a Gs. 10.000.000 de variación.

111 Cuota de Solidaridad

Para este rubro está previsto el cobro de G. 10.000 durante el ejercicio 2014 por cada socio, se estima la suma de Gs. 660.000.000 con un 110.000.000 de variación equivalente al 20% en relación al año anterior.

112 Fondo de Cobertura

Este fondo será utilizado para cancelar saldos de deudas provenientes de Crédito, por fallecimientos de socio. Este ingreso se retiene en el momento de la concesión de préstamos y la contrapartida está previsto en el rubro de egresos bajo la misma denominación, se estima la suma de G. 720.000.000 aumentando en un 20% equivalente a G. 120.000.000.

113 Fondo de Educación Cooperativa

El Art. 42 de la Ley 438/94 "De Cooperativas" dispone de la distribución de excedentes anual, destinando un mínimo de 10 % para el Fomento de la Educación Cooperativa.

Al monto resultante de la aplicación del presente porcentaje al excedente del ejercicio 2013 se le agrega el saldo contable con que se dispone al cierre del ejercicio 2013.

Obs.: el monto presupuestado se encuentra sujeto al resultado del ejercicio, se estima la suma de G. 550.000.000, previendo de esta forma un 10% equivalente a la suma de Gs. 50.000.000 en relación al año anterior.

114 Ventas de Bienes de Uso

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de bienes de uso que ya no son utilizados, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 5.000.000 no previendo de esta forma ninguna variación.

115 Ventas de Formularios SET

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de formularios para el cobro de Impuestos del SET la suma de G.1.500.000, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.-

116 Ventas de Pliego de Auditoria

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de pliegos para Auditoria Externa, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G 1.500.000.- no teniendo ninguna variación.-

117 Desafectación de Provisiones Préstamos

Este rubro esta destinado a los ingresos generados por los préstamos atrasados que han sido cobrados, se estima una suma de Gs. 500.000.000 no previendo de esta forma ninguna variación en relación al año anterior.

118 Desafectación de Provisiones Tarjetas de Créditos

Este rubro esta destinado a los ingresos generados por las tarjetas de créditos atrasados que han sido cobrados, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

119 Aporte INCOOP – Ley 2157/03

Se prevé este ingreso en base a esta disposición legal, equivalente al 0,25 % del Salario Mínimo Mensual calculado por Número de Socios al cierre del ejercicio anual, se estima la suma de G. 35.000.000 aumentando en un 14% equivalente a G. 5.000.000.

120 Ingresos por Informes Confidenciales

Este rubro es considerado un ingreso de transferencia, pues mensualmente se utiliza para abonar por los informes confidenciales proveídos por la empresa (INFORMCONF). La contrapartida esta expuesto en el Cuadro de Egresos bajo el rubro denominado Egresos por Informes Confidenciales, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 27.500.000 con una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 2.500.000 en relación al año anterior.-

121 Ingresos Varios

Este rubro esta destinado a los ingresos generados que no han sido presupuestados, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 50.000.000.- No previendo ninguna variación.-

122 Venta de Bienes Inmuebles

Para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 300.000.000 con una variación de Gs. 60.000.000 equivalentes al 25% en relación al año anterior.-

123 Alquileres Cobrados

Este rubro esta destinado al ingreso generado por el alquiler del inmueble de la Casa de Ayolas, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

200 INGRESOS DE CAPITAL

201 Aporte de Capital Integrado

Para calcular este rubro se consideró los aportes estadísticos de socios antiguos y nuevos socios a ser incorporados en el ejercicio 2014, en base a las autorizaciones de descuento firmados por los mismos y a la decisión asamblearia, se estima la suma de G. 4.800.000.000 aumentando en un 20% equivalente a Gs.800.000.000.

202 Recuperación de Créditos

Se refiere a las cobranzas realizadas por la Cooperativa en concepto de recuperación del capital prestado, se estima la suma de G. 22.000.000.000 aumentando en un 22% equivalente a G. 4.000.000.000.

203 Recuperación de Tarjetas de Crédito

Se refiere a las cobranzas realizadas por la Cooperativa en concepto de recuperación del capital prestado en tarjetas de crédito, se estima la suma de G. 500.000.000, para el ejercicio 2013 no se estima ninguna variación.

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014

EGRESOS

EGRESOS CORRIENTES

100 SERVICIOS PERSONALES

100 REMUNERACIONES BASICAS

101 Remuneración Personal Superior

Este rubro contempla el pago al Gerente, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 46.800.000, por lo tanto no se contempla ninguna variación.

102 Sueldo

Este rubro contempla el pago a los funcionarios asalariados, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G 825.600.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

103 Dietas

Este rubro contempla el pago a los dirigentes del Consejo de Administración. Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral y Comités Auxiliares para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 546.026.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

104 Remuneración Comité Ejecutivo

Este rubro contempla el pago al Presidente, Tesorero y un Tercer miembro del Consejo de Administración, para atender lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 438/94 y el Art. N° 79 de los Estatutos Sociales., para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 239.760.000.000. - No previendo de esta forma ninguna variación.-

105 Aguinaldos

Este rubro contempla el décimo Tercer Salario que corresponde abonar por Ley Laboral a funcionarios y comisionistas, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G.113.320.000.-. No previendo de esta forma ninguna variación.-

106 Remuneraciones Extraordinarias

Para abonar por trabajos del personal de la Cooperativa, que se realicen en horas extraordinarias, sábados y/o feriados y a las relacionistas, recuperación de créditos por incentivo según resoluciones respectivamente, para el ejercicio 2014 se la suma de G. 108.000.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

107 Pago a Socios Proponentes

Para abonar a socios que han asociados a nuevos socios según resolución establecida, para el ejercicio 2014, se estima la suma de Gs. 12.000.000 No previendo de esta forma ninguna variación.-

108 Gratificaciones

Para gratificar, incentivar o abonar por trabajos adicionales realizados por directivos, funcionarios, personal de apoyo y/o socios a favor de la Entidad, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 350.000.000, sin considerar ninguna variación.-

109 Aporte Jubilatorio del Empleador

Conforme a Ley Laboral y Seguridad Social corresponde abonar el 16.50 % sobre salarios y otras remuneraciones, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 152.400.000.- Sin considerar ninguna variación.-

110 Bonificación Familiar

Corresponde abonar 5 % sobre salario mínimo por cada hijo de funcionarios de la Cooperativa conforme al Código del Trabajo, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G.22.000.000.- sin considerar ninguna variación.-

120 PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE

121 Honorarios Profesionales

En este rubro se prevé la contratación de profesionales necesarios para realizar tareas específicas encomendadas por el Consejo de la Administración u otros Organismos de Gobierno de la Cooperativa, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

122 Remuneración Transitoria

En este rubro se prevé el pago funcionarios en situación de prueba, estudiantes que van a realizar pasantía laboral, para el ejercicio 2014 se prevé la suma de Gs. 145.200.000.- sin considerar ninguna variación.-

123 Servicios de Terceros

Para gastos de contratación de: Asesores legales, impositivos, informáticos, contables, y otros servicios necesarios para atender las gestiones operativas de la Cooperativa, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 60.000.000.- Con un aumento del 50% equivalente a la suma de Gs. 30.000.000.

130 OTROS GASTOS DEL PERSONAL

131 Indemnizaciones

Para prever eventuales despidos de personales, conforme a disposiciones laborales, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 92.400.000.- No previendo de esta forma ninguna variación en relación al año anterior.-

132 Vacaciones Pagadas

Por la no-utilización del periodo de vacaciones, si hubiere necesidad de contar con personal en dichas condiciones, o salida de los mismos para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

133 Previsión para Fluctuaciones Salariales

Para cubrir posibles aumentos de salario del personal, para el ejercicio 2014 se prevé la suma de Gs. 70.000.000 con una variación del 57% equivalente a la suma de Gs. 40.000.000.-

134 Gastos de Uniformes

Nuestra Entidad sufraga el 50 % del costo de uniforme para los funcionarios, para el ejercicio 2014 se estima G. 26.400.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

135 Capacitación al Personal

Este gasto esta previsto para solventar las erogaciones por participación en cursos, seminarios, talleres y otros, buscando la capacitación constante de los funcionarios que pudieran ser necesarios a fin de ofrecer una mejor atención a los asociados de nuestra cooperativa, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 5.000.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

136 Responsabilidad en el Cargo

Este gasto esta previsto para los cargos administrativos que contemplen mucha responsabilidad de acuerdo a la carga de trabajo, para el ejercicio 2012 no estima la suma de G. 220.000.000 aumentando un 7% equivalente a G. 16.000.000.-

137 Otras Remuneraciones- Almuerzo del Personal

Este gasto esta previsto para cubrir gastos del personal en concepto de Almuerzo, por la suma de G. 95.000.000, aumentando en un 7% para el ejercicio 2014.-

200 SERVICIOS NO PERSONALES**210 SERVICIOS BASICOS****211 Servicio de Energía Eléctrica**

Se prevé este gasto para el pago a la ANDE, para el ejercicio 2014 la suma de G.45.000.000.- aumentando un 4% que equivale a G. 1.800.000.-

212 Servicio de Agua

Se prevé este gasto para el pago a la ESSAT, para el ejercicio 2014 la suma de G.12.000.000.- aumentando un 17% que equivale a G.2.000.000.-

213 Servicio de Telefonía

Se prevé este gasto para el pago a la COPACO, para el ejercicio 2014 la suma de G.35.000.000.- aumentando un 14% que equivale a G. 5.000.000.-

214 Servicio de Internet

Se prevé este gasto para el pago por Servicios de Internet, para el ejercicio 2014 la suma de G. 25.000.000.- aumentado un 20% equivalente a G.5.000.000.-

215 Servicio de Correo

Se prevé este gasto para el pago a CORREO PYO, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

220 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES

221 Pasajes

Se prevé este gasto para movilidad del personal al servicio de la Cooperativa, para el ejercicio 2014, la suma de G. 10.000.000, no estimando ninguna variación.-

222 Viáticos y movilidad

Se prevé este gasto para movilidad del personal al servicio de la Cooperativa, para el ejercicio 2014, la suma de Gs. 45.000.000 con un 28% de aumento que equivale a Gs.12.600.000.-

223 Servicio de Vigilancia

En este rubro se calcula el pago para el personal de vigilancia necesario para precautelar la tenencia de fondos en caja de la Cooperativa ante eventuales riegos de asaltos y / o robo, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 24.000.000.-

224 Servicio de Estacionamiento

A los efectos de abonar el servicio de estacionamiento para socios que necesiten realizar gestiones en la Cooperativa, dirigentes y funcionarios para realizar gestiones institucionales, para el ejercicio 2014, se estima la suma de Gs. 15.000.000 con una variación Gs. 5.000.000.-

225 Gastos Sociales y Culturales

Para afrontar gastos referidos a actividades sociales, refrigerio para cursos de capacitación, elementos de enseñanzas y otros, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G.7.200.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

226 Primas Seguros Riesgos varios

Se prevé este gasto para abonar primas y gastos de seguros contra: robo, incendio, fidelidad de empleados, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 30.000.000.-no presentando ninguna variación.-

227 Alquileres Pagados

Para atender los gastos incurridos por el alquiler de la Agencia Lambaré se estima un gasto de Gs. 24.000.000, no estimándose ninguna variación con respecto al año anterior.

228 Promociones y Publicaciones

Para atender gastos de impresión, publicación de folletos informativos, trípticos y otras publicaciones necesarias incluyendo remuneraciones a sus responsables, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 30.000.000. Se estima una variación del 20% que asciende a Gs.6.000.000.-

228 Gastos del Consejo de Administración

Se prevé este rubro para atender gastos de funcionamiento, mantenimiento y operatividad del Consejo de Administración, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 12.000.000, previendo un aumento del 17% equivalente a la suma de Gs. 2.000.000.-

229 Gastos de la Junta de Vigilancia

Se prevé este rubro para atender gastos de funcionamiento, mantenimiento y operatividad de la Junta de Vigilancia, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 6.000.000.- no previendo de esta forma ninguna variación en relación al año anterior.-

230 Servicio de Atención Societaria

Este rubro esta destinado a sufragar gastos de atención a Socios, Organismos de Gobierno y Funcionarios, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 60.000.000.-aumentando en un 4% equivalente a G. 2.400.000.-

231 Servicio de Limpieza

Este rubro esta destinado a sufragar gastos de limpieza de los edificios y la Agencia Lambaré, de la cooperativa, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación en relación al año anterior.-

132 Auditoria Externa

Para cubrir contratos de servicios de Auditores Externos que tendrán a su cargo la elaboración de los informes anuales referente a la gestión contable administrativa y financiera de nuestra entidad, para el ejercicio 2014 se prevé la suma de Gs.30.000.000 con un aumento del 17% que equivale a Gs. 5.000.000.-

240 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES

241 Mantenimiento de Local

Este rubro esta destinado al mantenimiento del edificio 1 y 2, como así también la Agencia Lambaré, de la cooperativa, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 145.000.000.- aumentando en un 3% equivalente a G.3.950.000.-

242 Mantenimiento de Maquinas de Oficinas

Este rubro esta destinado al mantenimiento de maquinas de oficinas de la cooperativa, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 24.000.000.- no previendo de esta forma ninguna variación.-

243 Mantenimiento de Programas de Informática

Este rubro esta destinado al mantenimiento de programas de informática, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 44.000.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

244 Mantenimiento de Equipos Informáticos

Este rubro esta destinado al mantenimiento de equipos informáticos, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 20.000.000.- aumentando en 25% equivalente a G. 5.000.000.-

245 Mantenimiento de Muebles de Oficina

Este rubro esta destinado al mantenimiento de muebles de oficina, para el ejercicio 2014 se prevé la suma de G. 15.000.000.- no estimando ninguna variación.-

246 Mantenimiento de Rodados

Este rubro esta destinado al mantenimiento del Rodado adquirido para uso exclusivo de la Cooperativa, se estima para el ejercicio 2014, un gasto por Mantenimiento la suma de G. 30.000.000. No previendo ninguna variación.

250 PREVISIONES

251 Previsiones p/ Créditos Diversos

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos diversos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

252 Previsiones p/ Créditos Prestamos

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 700.000.000.- aumentando en 21% equivalente a G. 150.000.000.-

253 Previsiones p/ Créditos Tarjetas

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 50.000.000.- no se estima ninguna variación.-

300 BIENES DE CONSUMO**310 MATERIALES Y SUMINISTROS****311 Útiles de Oficina**

Para compra de útiles necesarios para el funcionamiento de todos los Estamentos de Gobierno como así también para las gestiones operativas de la administración, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 80.000.000.- aumentando en un 3%.- equivalente a G. 2.600.000.

312 Combustibles y Lubricantes

Para compra de combustibles y lubricantes para las gestiones operativas de la administración, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 45.000.000.-se estima un aumento de Gs.9.000.000 que equivale al 20%.

313 Otros Materiales y Suministros

Para compra de otros materiales y suministros para las gestiones operativas de la administración, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 10.000.000.- aumentando en un 30% equivalente a G.3.000.000.-

320 OTROS EGRESOS DIVERSOS**321 Educación Cooperativa**

Para atender los gastos de elaboración de afiches, folletos, circulares, publicación de una revista bimestral de carácter netamente educativo, para difundir y promocionar las actividades sociales y culturales, de oferta de servicios varios y toda información referida a la vida institucional de la cooperativa.

Audiciones Radiales y otros programas educativos, participación en eventos de carácter educativo, congresos, seminarios etc. La contrapartida esta especificada en el rubro de ingresos no operativos "Fondo de Educación Cooperativa", para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 200.000.000.- No previendo ninguna variación.-

322 Fondo de Cobertura

Para atender los servicios de cancelación de saldos de prestamos por motivo de fallecimiento o discapacidad física de los socios. La contrapartida de este fondo esta contemplado en el rubro de ingresos bajo la misma denominación, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 200.000.000.- con un aumento de Gs.35.000.000 que equivale al 18%.

323 Egresos por Informes Confidenciales

Este rubro se utiliza para abonar los gastos por informes confidenciales proveídos por la empresa INFORCONF. La contrapartida esta expuesta bajo el rubro de **Ingresos para informes confidenciales**, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 35.000.000.-. Aumentando en un 5% equivalente a G. 5.000.000.-

324 Donaciones Ayuda Social

Este Rubro es para donaciones a instituciones de beneficencias, cuerpos de bomberos, obras sociales, carteros, recolectores, día del agente de policía y otros, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 8.000.000.- aumentando un 10% equivalente a G. 800.000.-

325 Gastos de Asamblea

Para afrontar gastos de publicaciones, alquiler de local, sillas, altoparlantes, impresión de boletines, útiles necesarios, refrigerio y otros, para realizar eventos. Asamblearios, para el ejercicio 2014, se estima la suma de Gs. 60.000.000.-aumentando en un 25% equivalente a Gs. 15.000.000.-

326 Gastos de Solidaridad

Suma calculada para solventar los beneficios otorgados por el servicio de Solidaridad para casos de: Maternidad, Fallecimiento, Internación Hospitalaria, Casamientos e Incapacidad Física. La contrapartida se puede observar en el rubro ingresos con la denominación de **Cuota de Solidaridad**, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 500.000.000.-

327 Gastos Generales

Para cubrir gastos menores e irrelevantes, para el ejercicio 2013 se estima la suma de G. 25.000.000.- aumentando en un 21% equivalente a G. 5.200.000.

328 Gastos Bancarios

Por timbrado de cheques y otros gastos administrativos bancarios, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

329 Obsequio de fin de año

Para retribuir atenciones recibidas durante el Ejercicio por parte de personas, relacionadas con el giro administrativo y financiero de la Cooperativa, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 320.000.000.- aumentando un 14% equivalente a G. 45.000.000.

330 IMPUESTOS Y OTRAS EROGACIONES DE CARÁCTER LEGAL

331 IVA. Gastos

Para hacer frente al pago de tributo por operaciones realizadas con terceros, no socios, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 3.000.000.-.

332 Impuesto a la Renta

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de impuesto a la renta, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 5.000.000.- no previendo ningún aumento.

333 Impuesto Municipal

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de impuesto municipal, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 20.000.000.- Previendo de esta forma una variación del 25% equivalente a Gs. 5.000.000.-

334 Multas y Recargos

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de multas y recargos por operaciones con pronet, cabal y bancos operantes, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 2.000.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

335 Aporte al Incoop Ley 2.157/03

LEY 2157/03: "Que Regula el Funcionamiento del INCOOP y Establece su Carta Orgánica" - Artículo 25° Inciso "E", que establece las recaudaciones anuales obligatorias, a ser abonadas por las cooperativas para el mantenimiento del organismo de Aplicación de la Legislación Cooperativa y control de los mismos.

- A) 0,12 % sobre Capital Integrado al 31 Dic. (A cargo de la Cooperativa)
- B) 0,25 % sobre Salario Mínimo por Número de Socios al 31 Dic. (A cargo del socio), para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 45.000.000.- aumentando un 11% equivalente a G. 5.000.000.

336 Intereses pagados por Caja de Ahorro

Para atender los intereses devengados a pagar, por el capital captado con motivo de la implementación del programa Caja de Ahorro, para el ejercicio 2012 se estima la suma de G. 200.000.000.- no previendo de esta forma ninguna variación.-

337 Tarjeta de Crédito

Este rubro permitirá cubrir los gastos ocasionados por las operaciones de tarjeta de crédito, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 55.000.000.- no previendo de esta forma ninguna variación.-

338 Depreciaciones del Ejercicio

Este rubro contempla la carga por depreciación de los bienes de uso, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 120.000.000.- No previendo de esta forma ninguna variación.-

339 Compra de Formularios SSET

Para sufragar gastos por compras de formularios para la venta, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 2.000.000. No se estima ninguna variación.-

400 IMPREVISTOS

410 GASTOS IMPREVISTOS

411 Gastos Imprevisto

Para sufragar gastos no previstos en otros rubros de este presupuesto, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 300.000.000. Aumentando en un 17% equivalente a Gs. 50.000.000.-

412 Riesgo de Caja

Este rubro contempla el pago por eventual faltante en caja, para el ejercicio 2013 se estima la suma de G. 20.000.000.- No previendo ningún aumento.-

EGRESOS DE CAPITAL

500 INVERSIÓN FÍSICA

510 CONSTRUCCIONES

511 Construcciones de edificio de uso institucional

Memoria 2013

Se prevé ejecutar este presupuesto para atender la construcción, refacción, ampliación y equipamiento de la Casa Central, posibilidades de Apertura de una nueva sucursal y otros mejoramientos necesarios, conforme al proyecto, planos de obras y planillas de costo y cómputo métrico, cuyo proceso de contratación deberá ajustarse a la Reglamentación interna dictada por el Consejo de Administración, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 1.400.000.000 con una variación de Gs. 800.000.000 equivalente al 13% de aumento.-

520 ADQUISICIÓN BIENES DE CAPITAL

521 Equipos de Oficina

Para la compra de Equipos de Oficina que pudiera ser adquirida en el presente ejercicio para atender la renovación de los mismos y el crecimiento previsto, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

522 Equipos Informáticos

Para la compra de Equipos Informáticos que pudiera ser adquirida en el presente ejercicio para atender la renovación de los mismos y el crecimiento previsto, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 50.000.000, no se prevé ninguna variación.-

523 Software

Este rubro contempla el pago por programas informáticos, para el ejercicio 2014 se estima la suma de Gs. 100.000.000.- Previendo una disminución del 33% equivalente a la suma de Gs. 50.000.000

524 Servidor

Este rubro contempla el pago por servidor para el programa informático, para el ejercicio 2014 no se estima ninguna variación.

525 Adquisición de Inmueble

Este rubro contempla la posibilidad de adquisición de un inmueble, para llevar a cabo el Proyecto de Apertura de una nueva Sucursal. Para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 500.000.000.

600 INVERSIÓN FINANCIERA

610 PRESTAMOS

611 Concesión de Préstamos

Contempla el importe de préstamos a conceder de acuerdo a los diferentes tipos, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 28.800.000.000.- aumentando en un 20% equivalente a G.4.800.000.000.-

612 Utilización de Tarjetas de Crédito.

Contempla el importe de préstamos a conceder por tarjetas de crédito, para el ejercicio 2014 se estima la suma de G. 300.000.000.-se prevé una variación del 20% equivalente a Gs. 50.000.000 en relación al año anterior.-

613 Concesión de Préstamo para la Vivienda

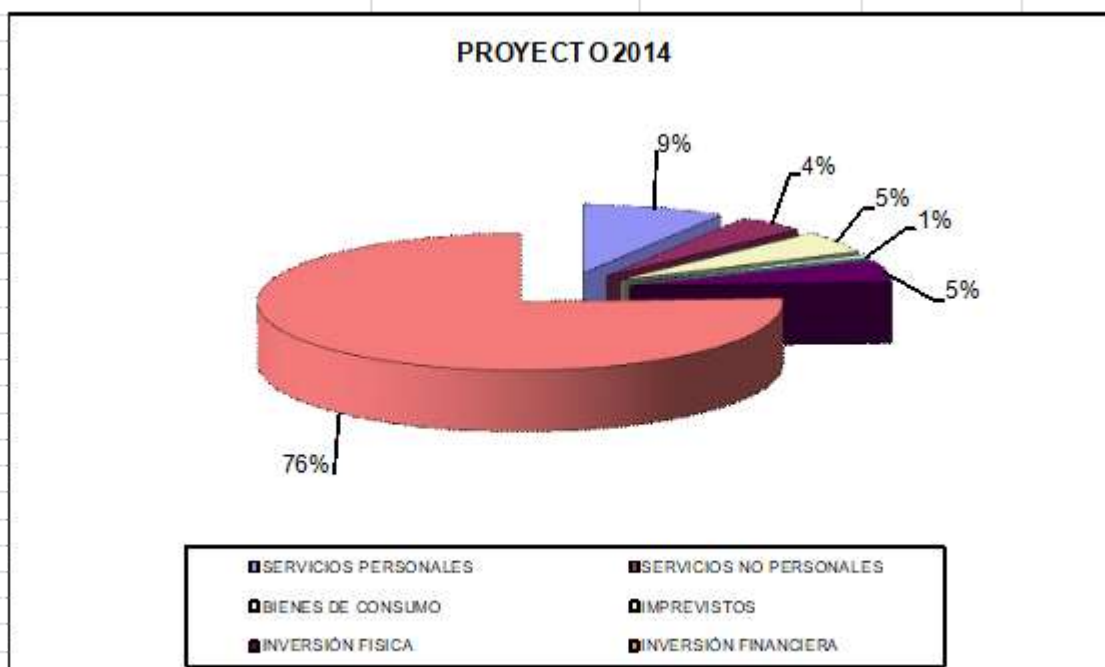
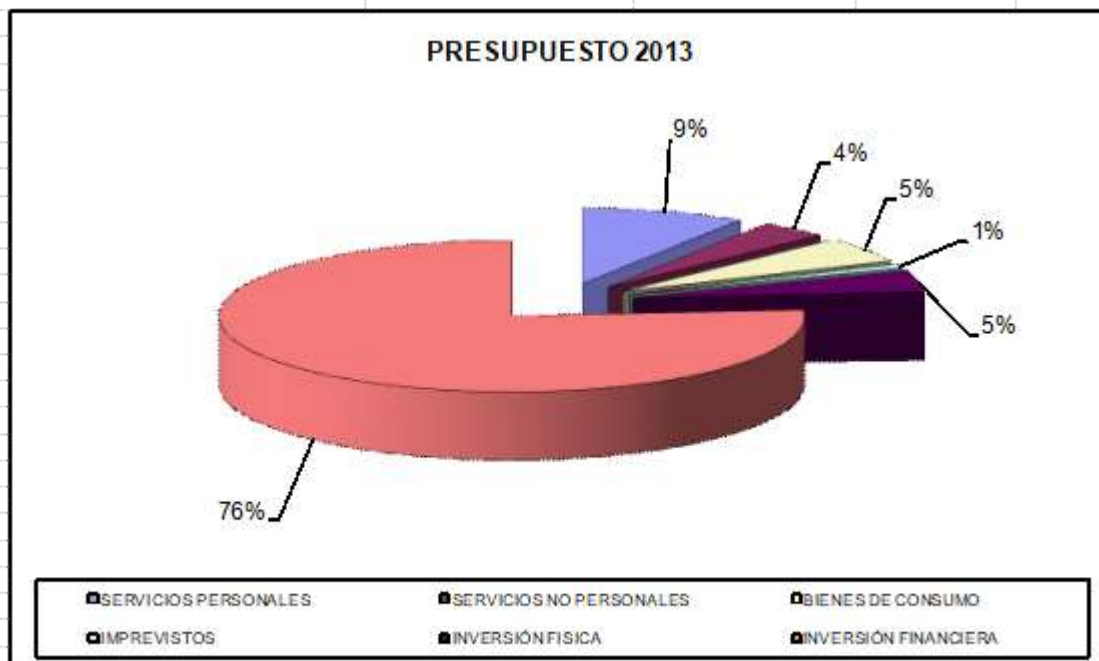
Se presupuesta el monto de Gs. 1.200.000.000 con el objetivo de llevar a cabo el proyecto de conceder préstamos para la vivienda.-

CUADRO COMPARATIVO				
PRESUPUESTO 2013- PROYECTO 2014				
INGRESOS				
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2013	PROYECTO 2014	DIFERENCIA	%
INGRESOS CORRIENTES	12.548.000.000	13.985.300.000	1.439.300.000	11

**CUADROS COMPARATIVOS
PRESUPUESTO 2013 - PROYECTO 2014**

EGRESOS

GRUPOS DE OBJETOS DEL GASTOS	PRESUPUESTO 2013	PROYECTO 2014	DIFERENCIA	%
SERVICIOS PERSONALES	3.081.906.000	3.516.336.000	434.430.000	14
SERVICIOS NO PERSONALES	1.279.460.000	1.668.155.000	388.705.000	30
BIENES DE CONSUMO	1.884.000.000	2.079.120.000	214.520.000	12
IMPREVISTOS	270.000.000	322.000.000	52.000.000	19
INVERSIÓN FÍSICA	1.540.000.000	2.060.000.000	510.000.000	33
INVERSIÓN FINANCIERA	25.810.000.000	30.300.000.000	4.490.000.000	17
TOTAL DE EGRESOS	33.845.956.000	39.935.611.000	6.089.655.000	18



NOMINA DE FUNCIONARIOS

Gerente General

Lic. Rodolfo Núñez Florentín

Departamento Financiero

Lic. Blasia Divina Núñez Florentin

Abg. Ana Alicia Britez Gonzalez

Departamento Informático

Lic. Víctor Almeida Chaparro

Sr. Arnaldo Aranda Vera

Departamento de Recursos Humanos

Sra. Lorena Noemí Ramírez Vega

Srta. Gloria Leticia Arguello

Srta. Silvia Lorena Benitez Rojas

Sr. Pedro Daniel Vera Alcaraz

Contabilidad

Lic. Deysi Carolina Montiel Vera

Sr. Esteban Adrian Zaracho

Control Interno y Cobranza Externa

Econ. Santiago Delgado Fariña

Tesorería

Sr. Carlos Raúl Rolón Montiel

Sr. Victor Manuel Jara Paez

Caja

Sr. Guido Hernan Duarte Vera

Recepción

Srta. Stefania Soledad Aguilera Ovelar

Departamento Operativo

Srta. Sara Natalia Rojas Ribes

Sección Sub. Operativo

Sr. Alejandro Dejesus Escobar Mendez

Srta. Veronica Paola Acosta Toledo

Sección Cuenta Corriente

Sr. Adan Javier Acosta

Sección Relación Societaria

Sra. Claudia Carolina Caceres Aquino

Sra. Rosana Elizabeth Cabañas Matoo

Srta. Leticia Paula Lulei Aveiro

Sección Tarjeta de Créditos

Srta. Maria Celeste Gonzalez Salinas

Analista de Créditos

Sr. Cristhian David Arguello Benitez

Sr. Jonathan Wilfrido Cuevas Mongelos

Servicios Generales

Sra. María Esther Meza

Sra. Miriam Buenaventura Vera

Sr. Agustin Lovera

AGENCIA LAMBARE

Encargado Agencia Lambare

Sr. Victor M. Jara Bernal

Cajero

Sr. Osvaldo Jesús Mendoza Estigarribia

Operativo

Sr. Francisco Manuel Trinidad

CASA AYOLAS

Encargado Casa Ayolas

Sr. Julio Cesar González Rolón

Asesoría Jurídica

Abg. Angela Viviana Cabrera Ruiz

Sección Recuperación de Créditos

Srta. Vivian Soledad Tulio Ibarra

Srta. Melissa Beatriz Montiel Vera

Srta. Perla Celeste Vera

Sección Archivo

Sra. Victorina Ojeda Rivaldi